



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

**TESIS**

**“PROPUESTA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN  
INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO TUMBES, 2017”**

**PRESENTADO POR:**

**BACHILLER: SEGUNDA PRIMAVERA OLIVOS CAMPAÑA**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO**

**Tumbes, Diciembre 2018**

## **TÍTULO**

**“PROPUESTA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN  
INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO TUMBES, 2017”**

## **DEDICATORIA**

### **A Dios.**

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

### **A**

Mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

### **A**

Mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

## **SEGUNDA PRIMAVERA OLIVOS CAMPAÑA**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por bendecirme con la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

A todos mis amigos, vecinos y futuros colegas que gracias a su apoyo moral me permitieron permanecer con empeño, dedicación y cariño, y a todos quienes contribuyeron con un granito de arena para culminar con éxito la meta propuesta. Gracias infinitas por toda su ayuda y buena voluntad.

Agradecer a los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Alas Peruanas, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi carrera profesional, de manera especial, al Lic. Carlos La Chira González asesor de nuestra investigación quien ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente.

## **SEGUNDA PRIMAVERA OLIVOS CAMPAÑA**

## RESUMEN

El presente tema investigativo, denominado: “PROPUESTA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES, 2017”, es un estudio que explica la situación problemática que enfrenta el Proyecto Especial Binacional Puyango -Tumbes respecto a la gestión institucional, en el marco de las acciones de control interno y al mismo tiempo se plantea una propuesta para implementar el OCI como un instrumento de gestión institucional para mejorar la gestión del Proyecto Especial Binacional Puyango –Tumbes.

Durante el desarrollo de la investigación encontramos dentro del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes la ausencia de un sistema de control de procedimientos para el área administrativa, contable y financiera, cuyo efecto se ve reflejado en el manejo interno de la institución y la atención a la comunidad. Además de no contar con una organización estructural y funcional definida, su personal no ha logrado aún definir su rol y funciones de acuerdo a su perfil profesional dentro de la entidad.

Los procesos se los maneja de forma empírica sin que exista un manual de procedimientos administrativos y financieros en esta entidad pública, que evalúe la gestión normativa, administrativa, operativa y financiera dentro de la misma y que permita detectar debilidades en la gestión institucional. El impacto que generará la presente investigación en cuanto a lo económico, social, se ha determinado como positivo, lo cual hace ver que mediante la ejecución del sistema de control interno se logrará mejorar la gestión administrativa y financiera y por ende de la gestión institucional del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes con miras a generar los mejores impactos sobre la comunidad regional.

**Palabras claves:** Sistema, análisis, diseño, control interno, Gestión Institucional y Instrumento de Gestión.

## **ABSTRACT**

The present research topic, called: "PROPOSAL OF INTERNAL CONTROL AND INSTITUTIONAL MANAGEMENT IN THE PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES, 2017", is a study that explains the problematic situation facing the Puyango -Tumbes Special Binational Project regarding institutional management, in the framework of internal control actions and at the same time a proposal to implement the OCI as an institutional management instrument to improve the management of the Puyango -Tumbes Special Binational Project.

During the development of the investigation, we find in the Puyango - Tumbes Binational Special Project the absence of a procedure control system for the administrative, accounting and financial area, whose effect is reflected in the internal management of the institution and attention to the community. In addition to not having a defined structural and functional organization, its staff has not yet managed to define its role and functions according to its professional profile within the entity.

The processes are handled empirically without there being a manual of administrative and financial procedures in this public entity, which evaluates the normative, administrative, operational and financial management within it and which allows detecting weaknesses in the institutional management. The impact that this research will generate in terms of economic, social, has been determined as positive, which shows that by implementing the internal control system will improve administrative and financial management and therefore the institutional management of the Puyango - Tumbes Binational Special Project with a view to generating the best impacts on the regional community.

**Keywords:** System, analysis, design, internal control, Institutional Management and Management Instrument.



| <b>CONTENIDO</b>   | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| 2.4.2 Hipótesis específicas                                | 56          |
| 2.5 Variables  | 56          |
| 2.5.1 Definición conceptual de la variable                 | 56          |
| 2.5.2 Definición operacional de la variable                | 57          |
| 2.5.3 Operacionalización de la variable                    | 58          |
| <b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b>                           | <b>59</b>   |
| 3.1 Tipo y nivel de Investigación                          | 59          |
| 3.1.1. Tipo de investigación                               | 59          |
| 3.1.2 Nivel de investigación                               | 59          |
| 3.1.3. Diseño de investigación                             | 60          |
| 3.1.4. Métodos de investigación                            | 60          |
| 3.2 Descripción del ámbito de la investigación             | 61          |
| 3.3 Población y muestra                                    | 63          |
| 3.3.1 Población  | 63          |
| 3.3.2 Muestra  | 63          |
| 3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos   | 65          |
| 3.4.1 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos | 65          |
| 3.4.2 Instrumentos para la recolección de datos            | 65          |
| 3.5 Validez y confiabilidad del instrumento                | 66          |
| 3.5.1 Validez del instrumento                              | 66          |
| 3.5.2 Confiabilidad del instrumento                        | 66          |
| 3.6 Plan de recolección y procesamiento de datos           | 67          |
| 3.6.1 Plan de recolección de datos                         | 67          |
| 3.6.2 Procesamiento de datos                               | 68          |
| <b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>                             | <b>69</b>   |
| 4.1 Presentación de Resultados                             | 69          |
| 4.2 Discusión  | 90          |
| <b>CONCLUSIONES</b>  | <b>93</b>   |
| <b>RECOMENDACIONES</b>                                     | <b>95</b>   |



| <b>CONTENIDO</b>                              | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>             | 97          |
| - Libros                                      | 97          |
| - Normas                                      | 97          |
| - Páginas Web                                 | 99          |
| - Tesis                                       | 99          |
| <br>  |             |
| <b>ANEXOS</b>                                 | 101         |
| Anexo N° 01 Matriz de consistencia            | 102         |
| Anexo N° 02 Encuesta                          | 103         |
| Anexo N° 03 Organigrama Estructural del PEBPT | 107         |
| Anexo N° 04 Cronograma de actividades         | 108         |

## INTRODUCCIÓN

Desde el año 2006 se han realizado diversos esfuerzos, a través de la emisión de normas y de documentos técnicos y orientadores, para establecer al control interno como herramienta de gestión que fortalezca y beneficie a las entidades públicas respecto al cumplimiento de sus objetivos y metas; sin embargo, a la actualidad hemos podido identificar que el avance de las entidades públicas en esta materia aun es débil o incipiente.

En la actualidad tanto organizaciones públicas como privadas están expuestas por un lado a errores internos de buena fe, pero también a acciones que de manera accidental o no exponen a la misma a pérdidas; de ahí que el Sistema de Control Interno es de suma importancia para una buena gestión institucional, una ágil y eficiente estructura administrativa-contable de una organización, ya que éste busca asegurar la confiabilidad de los estados financieros, la eficacia en las operaciones y el cumplimiento de políticas, leyes y reglamentos.

Debido a la globalización y al constante avance en los diversos países, ha surgido la necesidad en toda organización grande o pequeña de buscar instrumentos que permitan, suprimir y/o disminuir significativamente los riesgos a los cuales se encuentran expuestas, con el fin de evitar fraudes y lograr la eficiencia y eficacia operativa.

La Contraloría General de la República, habiendo identificado esa situación y teniendo como rol el de promover y evaluar el control interno en las entidades públicas, ha definido una estrategia para el fortalecimiento, promoción y evaluación del control interno en las entidades del Estado; siendo uno de los primeros productos un documento que le brinde al funcionario y servidor público, de manera uniforme, los conceptos y alcances del control interno, los roles y responsabilidades, las pautas para su implementación y en donde se identifique los beneficios e importancia del mismo; teniendo como marco integrado de referencia de control interno – COSO, cuyos principios ha sido vinculación con las normas de control interno, a partir del cual se puede entender al control interno como una herramienta articulada de gestión.

En ese sentido la presente investigación tiene como finalidad diseñar un Sistema de Control Interno para el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, que sirva de

herramienta gerencial para la adecuada administración del talento humano, de los recursos materiales y económicos, a través de la definición de funciones y procedimientos a seguir en la institución con el fin de llegar a la excelencia en los procesos administrativos; esta investigación servirá además como base para que de acuerdo al crecimiento de la entidad se siga incorporando nuevos procesos e instructivos para mantener los estándares alcanzados.

La población del presente trabajo está constituida por los directivos, empleados y trabajadores del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, y mediante las técnicas de investigación como la encuesta se pudo recopilar la información requerida para el desarrollo de esta investigación, la misma que permite estructurar el Sistema de Control Interno idóneo para la entidad.

El presente trabajo de grado se estableció tomando en cuenta cinco capítulos, descritos de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se presenta el problema de investigación donde se desarrolla los diferentes temas: planteamiento del problema, formulación del problema: principal y secundarios, los objetivos de la investigación: general y específicos, la justificación del estudio y las limitaciones de la investigación.

El Capítulo II, contiene el marco teórico, donde se describe los antecedentes del estudio, las bases teóricas, la definición de términos, de todos los elementos que describen los contenidos del tema planteado, la hipótesis: general y específicas, la variable: definición conceptual, definición operacional y la operacionalización de la variable.

En el Capítulo III, se muestra el capítulo llamado metodología, que abarca el tipo y nivel de investigación, se identifica la población y muestra, se describen las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, la validez y confiabilidad del instrumento y se ejecuta un plan de recolección y procesamiento de datos.

En el Capítulo IV, se expone los resultados en el cual se representa en una de sus dimensiones las distintas actividades y en la otra los tiempos de ejecución correspondiente.

En el Capítulo V se desarrolla la Discusión, en este apartado se compararán los hallazgos con lo de otras investigaciones. Se explica los resultados en base a los procesos de fundamentación lógica y epistemológica, de las bases conceptuales existentes y no

necesariamente con investigaciones similares (trabajos originales). Esto es más un análisis que una comparación con la literatura.

Al final del trabajo se enumeran las conclusiones, que son las aportaciones que hace el autor de la tesis en la confirmación o el rechazo de las hipótesis planteadas en la introducción; y recomendaciones realizadas a la entidad, las mismas que se derivan única y exclusivamente de las conclusiones. Seguido de las referencias bibliográficas consultada, ejecutándose en orden alfabético del autor principal. Incluye: Libros, Revistas Científicas, Ediciones e Instituciones, Tesis, Bases de Datos a través de Internet y los anexos en donde completamos la información desarrollada en la investigación.

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACION

#### 1.1 Planteamiento del problema

A nivel mundial el control interno es pieza fundamental en todas las organizaciones, debido a que contribuye con la seguridad financiera y contable en una empresa, con la finalidad de evitar posibles riesgos. Como ejemplo tenemos el caso de la empresa ENRON, que en el 2001 estuvo involucrada en uno de los fraudes empresariales más conocidos a nivel nacional e internacional. La crisis que se suscitó en la empresa fue debido a un deficiente control interno lo que llevo consigo un mal manejo financiero y una mala toma de decisiones.

En los últimos años, debido a los numerosos problemas de corrupción y fraude en las entidades públicas y privadas alrededor del mundo, producto de una notable deficiencia en su Sistema de Control Interno, se ha fortalecido e implementado dicho sistema en diferentes países, haciendo uso de uno de los modelos de control más reconocido a nivel internacional, el llamado modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), derivado de la labor realizada por un grupo de trabajo de la Treadway Commission en Estados Unidos; pese a ello muchas entidades en distintos países no han logrado una adaptación, generando deficiencias en sus controles internos.

En nuestro país se incluyó el concepto de Control Interno en el Sector Gubernamental desde el 16.ENE.1964 mediante la Ley N° 14816, tal es así que se establecía como una de las funciones de la Contraloría General, entre otras: “Establecer métodos y procedimientos de control interno para todo el Sector Público Nacional”.

Asimismo, mediante la Norma de Auditoria Gubernamental - NAGU 3.10 Estudio y Evaluación del Control Interno (Diario El Peruano de 25.SET.1995, Pág. 134411-7), se establece que debe efectuarse un apropiado estudio y evaluación del control interno para identificar las áreas críticas que requieren un examen profundo, determinar su grado de confiabilidad a fin de establecerse la naturaleza, alcance, oportunidad y selectividad de la aplicación de procedimientos de auditoría. Dicha

norma, precisa que el Sistema de control Interno comprende el plan de organización, los métodos, procedimientos y la función de auditoría interna establecidos dentro de una entidad pública para salvaguardar su patrimonio contra el mal gasto, pérdida y uso indebido, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones y, comprobar el cumplimiento de objetivos y políticas institucionales, así como de la normativa aplicable.

En el Perú desde el año 2006, en el Perú se ha venido emitiendo normas y documentos técnicos y orientadores, cuya finalidad es beneficiar y fortalecer el control interno en las entidades públicas, pese a ello el avance en implementación del sistema de control interno en las entidades es deficiente. Este hecho se refleja en el informe emitido por la Contraloría General de la República para medir la percepción de las entidades con relación a la implementación del Sistema de Control Interno, donde muestra un índice promedio de 38%, surgiendo la necesidad de las entidades de seguir trabajando en mejorar el control interno; por eso es necesario tener un control interno adecuado en todas sus áreas, para evitar distorsión de la información, uso inadecuado de los recursos, fraude y una deficiente toma de decisiones.

Por otro lado, la Norma de Auditoría Gubernamental - NAGU 3.10 Estudio y Evaluación del Control Interno (Diario El Peruano de 25.SET.1995, Pág. 134411-7), establece que debe efectuarse un apropiado estudio y evaluación del control interno para identificar las áreas críticas que requieren un examen profundo, determinar su grado de confiabilidad a fin de establecerse la naturaleza, alcance, oportunidad y selectividad de la aplicación de procedimientos de auditoría. Dicha norma, precisa que el Sistema de control Interno comprende el plan de organización, los métodos, procedimientos y la función de auditoría interna establecidos dentro de una entidad pública para salvaguardar su patrimonio contra el mal gasto, pérdida y uso indebido, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones y, comprobar el cumplimiento de objetivos y políticas institucionales, así como de la normativa aplicable.

Además establece que la Administración de la Entidad es responsable de implementar y mantener un sistema eficaz de control interno, cuya estructura comprende:

- a) Ambiente de Control;
- b) Sistema de Información y registro;
- c) Procedimientos de Control;
- b) Sistema de Información y registro;
- c) Procedimientos de Control;

En la Región de Tumbes, muchas son las entidades que no cuentan con un Sistema de Control Interno implementado, así como controles internos deficientes, lo que ocasiona escasa identificación y prevención de riesgos poniendo en perjuicio a la entidad, trayendo consigo actos de corrupción, desorden administrativo, por consiguiente origina malos manejos de los recursos públicos y perjudica al ciudadano usuario con los servicios que las entidades prestan.

Actualmente, el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes es un Proyecto del Ministerio de Agricultura con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera, constituyendo la Unidad Ejecutora 014 Minag – Binacional Puyango Tumbes, su ámbito de acción comprende la Región Tumbes y su domicilio legal se encuentra en Panamericana Norte km. 4.5 – ciudad de Tumbes; comprende, las Oficinas de Administración, la Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, la Oficina de Asesoría Legal, la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, la Dirección de Desarrollo Agroeconómico y el Órgano de Control Institucional, por lo que el servicio que presta demanda de gran actividad. Debido a ello surge la necesidad de proponer un Sistema de Control Interno que permita optimizar la gestión institucional y con ello cumplir las metas y objetivos trazados de manera eficiente y eficaz.

La presente investigación está enfocada en el Órgano de Control Institucional de dicha entidad, debido a que es el área encargada de manera directa de supervisar, monitorear y seguimiento de la correcta aplicación de los procedimientos administrativos; la no aplicación del sistema de control interno trae consigo desorden

administrativo y, por consiguiente, origina malos manejos en la gestión institucional e insatisfacción de los usuarios por los servicios prestados.

Hoy en día el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes no cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente, reflejándose deficiencias en su funcionamiento tales como: No existe una organización adecuada, no cuenta con lineamientos para la identificación y evaluación de posibles riesgos, no existe un control adecuado en sus sistemas de información, falta de un entorno favorable por parte de todo el personal para las actividades de control, desde los directivos hasta los trabajadores de servicio; lo que no facilita las actividades de control, aumenta los riesgos de control, no facilita la información y comunicación ni el monitoreo de las actividades de ejecución presupuestal, deficiencias en la comunicación y conocimiento por parte del personal de la normativa que debe aplicar al realizar su labor, la falta de capacitación y entrenamiento del personal, falta de documentos normativos de los procesos y procedimientos de las actividades y falta de predisposición para la supervisión permanente y puntual.

De lo mencionado anteriormente nos lleva a deducir que el sistema de control interno en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, no solo es deficiente, sino que es renuente a una adecuada retroalimentación, que permita realizar los ajustes antes que concluyan las actividades; lo que nos lleva a la necesidad de proponer un Sistema de Control Interno en el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes como motor para mejorar la gestión institucional.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1.- Problema Principal**

¿Cómo diseñar una propuesta de control interno para mejorar la gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017?

### **1.2.2.- Problemas Secundarios**

1.2.2.1.- ¿De qué manera compatibilizamos las normas técnicas de control interno para el sector público con las normas aplicables al Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017?



1.2.2.2.- ¿Cómo diseñamos una propuesta que conlleve a implementar el sistema de control interno como herramienta de gestión que le permita formular oportunamente, recomendaciones con el propósito de optimizar la supervisión y control preventivo en gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017?

1.2.2.3.- ¿De qué manera promovemos y optimizamos la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la Entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta, para preservar el patrimonio institucional, de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades y garantizar una óptima gestión Institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Diseñar una propuesta de control interno para mejorar la gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

1.3.2.1.- Compatibilizar las normas técnicas de control interno para el sector público con las normas aplicables al Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017

1.3.2.2.- Diseñar una propuesta que conlleve a implementar el sistema de control interno como herramienta de gestión que le permita formular oportunamente, recomendaciones con el propósito de optimizar la supervisión y control preventivo en gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017.

1.3.2.3.- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la Entidad, así como la calidad de los

servicios públicos que presta, para preservar el patrimonio institucional, de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades y garantizar una óptima gestión Institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017.

#### **1.4 Justificación del estudio**

La presente investigación se justifica de manera práctica porque en toda entidad pública para lograr sus objetivos es necesario que cuente con un adecuado, eficaz y eficiente control interno que permita brindar un servicio de calidad alcanzando una gestión óptima; de manera que favorezca el desarrollo de sus actividades en forma oportuna, inclusiva, transparente, predecible y eficiente. Así como también se podrá mostrar los puntos débiles que influyen en la gestión institucional de manera que se ofrezca soluciones para corregir las debilidades, permitiendo fortalecer al Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes y llevar un mejor control de sus actividades.

Se justifica metodológicamente porque para lograr los objetivos planteados se hará uso de la técnica de recolección, a través de un cuestionario para identificar las deficiencias en la gestión institucional, así como también se hará uso de la técnica de observación y análisis documental. Asimismo, el resultado de la investigación permite explicar la validez de las técnicas de investigación al ser aplicadas a la gestión institucional del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes. Es por eso que se debe implementar un manual de funciones y un control de los procesos que se realicen. Por ende es importante que se cumplan los siguientes requisitos; organizar adecuadamente la estructura empresarial, identificar los riesgos y analizarlos para poder evaluar su influencia en las metas y objetivos, también es importante establecer e implementar políticas y procedimientos para ayudar a mitigar los riesgos, además que se deberá identificar y comunicar la información necesaria a gerencia, para poder llevar a cabo un seguimiento de los procesos. (Mantilla, 2013, p.65).

Se justifica teóricamente porque el control interno proporciona un importante factor de tranquilidad a gerencia debido a que salvaguarda los bienes, verifica la confiabilidad

de los informes contables y logra el cumplimiento de los objetivos programados. Es decir es un instrumento de eficiencia on el fin de mejorar la gestión de la entidad; además que, con la presente investigación y con ayuda de la teoría y los conceptos relacionados al Sistema de Control Interno, busca proponer un Sistema de Control Interno a fin de mejorar la gestión institucional del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes. Así como también pretende servir de base para posteriores trabajos de investigación respecto a otros problemas de control interno teniendo en cuenta que este estudio proporciona datos de la realidad en la entidad.

### **1.5 Limitaciones de la investigación**

La investigación denominada “Propuesta de Control Interno y Gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017” presenta que en nuestra Región Tumbes no se ha publicado investigaciones debidamente acreditada en la Región de Tumbes sobre el tema en estudio, constituyéndose en una limitación puesto que no tenemos referentes teóricos ni metodológicos del abordaje sobre el tema.

La falta de colaboración de los directivos del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017 no permitio contar con la información en forma oportuna convitiéndose en inconveniente a la hora de recolectar la información necesaria de la institución para realizar el trabajo de investigación.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes del estudio

Al indagar fuentes bibliográficas relacionadas con el presente trabajo de investigación, se han encontrado las siguientes tesis a nivel internacional de las cuales se han revisado y analizado las siguientes:

Gavilánez, A. (2012). En su estudio, Sistema de Control Interno como herramienta para el mejoramiento de la gestión administrativa aplicado a la empresa INTROVE CIA LTDA. Universidad Central del Ecuador, Quito. Se concluye:

La INTROVE CIA LTDA. , no cuenta con un adecuado sistema de control interno en lo referente a la gestión administrativa, esto ocasiona que las operaciones que se realizan no sean efectivas y no se logre cumplir las metas que se ha propuesto la entidad en cuanto a eficiencia, eficacia y efectividad.

Debido al poco personal con el que cuenta la empresa se asignan tareas a un solo empleado sin importar que el mismo no se encuentre capacitado para ejecutar dichas tareas o actividades.

Que La falta de procedimientos de control interno en la empresa ocasiona que no se registren adecuadamente las operaciones financieras, existiendo descuadres que implican una revisión diaria del dinero y de las ventas.

Alvarado, P. (2004). En su investigación titulada, El Control Interno de una Empresa Comercial. Universidad Francisco Marroquín, Guatemala. Concluye:

Que El control interno ayuda a formar un buen ambiente de trabajo y por consiguiente mayor rendimiento, tanto en las actividades laborales del personal, como de la empresa.

A través de Un buen control interno ayuda a los dueños o a la gerencia a tener una seguridad razonable que los diferentes departamentos cumplen con sus funciones.

Que La comprensión del control interno por ciclos, es más fácil para comprender las políticas y procedimientos de control interno de una empresa y aplicarlos. Esto sirve también para auditoría interna como externa.

Al consultarse a las diferentes facultades de ciencias contables y de administración, así como también en escuelas de Post Grado a nivel de diversas universidades nacionales, se nos informó que muchos trabajos de investigación presentados mediante tesis referidos al Control Interno en la gestión administrativa de otras entidades, se encontraron las siguientes tesis:

Domingo Hernández Celis desarrolló la Tesis con el título de Deficiencias de Control Interno en el proceso de Ejecución Presupuestal. Recuperado <http://www.monografias.com/trabajos46/deficiencias-control/deficiencias-control6.shtml>, llegando a las siguientes conclusiones:

1. Las pautas básicas para una sana administración de los recursos de los hospitales del sector salud, están dadas por la compatibilización de las normas del sistema de control interno y las normas del proceso de ejecución presupuestal; lo cual se concreta en efectividad, eficiencia y economía de la gestión hospitalaria.
2. La aplicación de acciones de control interno en forma previa, concurrente y posterior, van a permitir realizar los ajustes al proceso de ejecución presupuestal, lo va a concretarse en la mejora de la gestión y el alcance de los objetivos institucionales.
3. La evaluación de los documentos y otras fuentes evidenciales, van a facilitar la obtención de información fidedigna del proceso de ejecución presupuestal de un hospital del sector salud; lo que va a concretarse en la optimización del hospital, en beneficio de autoridades, trabajadores y especialmente usuarios de los servicios de salud.

CELINA VILA MATOS. (2010), Diseño y Evaluación de un Sistema de Control Interno en la ejecución del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Chilca. Recuperado de <http://www.Buenastareas.com/ensayos/Dise%C3%B1o-Y-Evaluacion-De-Un-Sistema/490489.html>. Su principal conclusión se orientó a resaltar la propuesta, en el sentido de que ésta se constituye en un aporte importante en la gestión que se lleva a cabo a nivel de las ejecuciones presupuestales dentro de los

programas sociales; para así optimizar los recursos destinados a estos programas y cumplir con el objetivo que tienen los mismos.

Romani Huincho, K. y Vila Mathos, S. (2012). En su investigación, Aplicación del Sistema de Control Interno para mejorar la gestión en la unidad de abastecimiento de la municipalidad distrital de Colcabamba. Universidad Nacional del Centro del Perú, Colcabamba. Se concluye:

Donde Existe un sistema de control interno débil e inadecuado en la unidad de abastecimiento en las municipalidades en muestra, asimismo la situación actual de la organización por cuanto las revisiones diagnosticaron que los funcionarios y servidores públicos desconocen las normativas de control interno que se relacionan en el área de abastecimiento y no permiten tomar decisiones de acuerdo con las nuevas tendencias y normas legales, llegando a ser ineficiente la gestión.

Con respecto a los componentes del control interno todos son indispensables e importantes para mejorar la gestión en la unidad de abastecimiento, pero el más resaltante en el proceso de contratación es el componente de actividad de control que comprende políticas y procedimientos.

Hemerythy Sánchez. (2013) en su tesis denominada "Implementación de un sistema de control interno operativo en los almacenes, para mejorar la gestión de inventarios de la constructora A&A S.A.C."

En la tesis propuesta concluyeron que con la inversión en equipos y maquinarias se logrará optimizar los tiempos en los procesos realizados en los almacenes; y permitirá estar al día con la información dando oportunidad a tomar buenas decisiones o medidas preventivas para mejorar la gestión de las existencias y hacer un seguimiento al trabajo que realizan los almaceneros que se contrastará con los inventarios de existencias físicos mensuales.

Misari. (2011) en su tesis denominada "El Control interno de inventarios y la gestión en las empresas de fabricación de calzado en el distrito De Santa Anita".

El autor llegó a la conclusión de que el control interno de existencias es un factor determinante en el desarrollo económico de las empresas del sector de fabricación de calzados, ya que la aplicación de un eficiente control de existencias servirá como base y sustento para la eficiente gestión de las empresas y su consecuente desarrollo.

Rodríguez Carranza, G. (2007). En su estudio, Influencia del control Interno en los procesos logísticos en las empresas pesqueras de Puerto Malabrigo para una adecuada gestión administrativa. Universidad Privada del Norte, Trujillo. El autor llegó a las siguientes conclusiones:

Que el control interno es una herramienta que involucra recurso humano, métodos y procedimientos coordinados a través de toda organización que permite controlar las operaciones y registros; de esta manera se reforzara los procesos que contribuirá a prevenir eventos futuros que pudiera poner en riesgo los objetivos de la organización de igual modo proporcionara eficiencia y efectividad a las operaciones y labores realizadas.

Que La implementación del control interno permitirá el logro de los objetivos, mayores niveles de eficiencia y efectividad; que en nuestro caso de estudio se ha materializado con un ahorro o mejora en los tiempos de procesamiento.

Tesen, M. y Vásquez, L. (2012). En su investigación, Evaluación de los procesos operativos para establecer las deficiencias y limitaciones en el sistema de control interno en el área de almacén de las empresas molineras en el departamento de Lambayeque – Propuestas de Mejora. (Tesis inédita de pre grado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo. Las autoras llegaron a las siguientes conclusiones:

A través de Un eficiente sistema de control radica en que su principal propósito es detectar con oportunidad, cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos, así mismo es importante que el control interno promueva la eficiencia de las operaciones, ayudando a reducir los riesgos.

Después de haberse evaluado el área física no tiene capacidad suficiente para gran cantidad de producto que se almacena, la situación genera un riesgo del deterioro de

las existencias y existe una deficiencia en cuanto a la supervisión de los movimientos de entrada y salida del producto. La implementación de un sistema de kardex de almacén, manual o con software para que así determine las funciones y responsabilidades del personal que allí labora.

Alarcón Piccini, M. y Cardoso Mairena, R. (2011). En su estudio, Evaluación del control Interno en la empresa Costeñita S.A.C. en la detección de deficiencias y determinación de medidas correctivas. (tesis inédita de pre grado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo. Los autores llegaron a las siguientes conclusiones:

El aporte para la solución del problema que tiene la empresa la Costeñita S.A.C es evaluar el control interno de esta empresa así determinando si le permite cumplir sus objetivos trazados con eficiencia y eficacia.

Los resultados lograron identificar que las deficiencias corresponden al área de almacén y caja y bancos planteándose la política de protección a los activos y la implementación de un sistema de costos y la reestructuración del organigrama.

A nivel regional después de hacer una investigación exhaustiva en las diferentes universidades locales hemos localizado los siguientes trabajos de investigación:

CARMEN D. CABEZAS F; MERY C. GUERRA S. (2009), Propuesta de un Sistema de Control Interno para una Empresa Comercializadora de Maquinaria y Suministros en Tumbes. Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Propuesta-De-Un-Sistema-De-Control/1327962.html>. Las conclusiones fueron:

1. Los directivos de las empresas comerciales de maquinaria y suministro no tienen un concepto claro ni dan la debida importancia al control interno de la organización.
2. En las empresas en estudio se aprecia la falta de un sistema de control interno que permita proteger sus activos, lograr obtener información veraz, confiable y oportuna.



3. No se cuenta con instrumentos de control como son organigramas, manuales de Organización y Funciones, lo que trae como consecuencia que no existe una marcada división de funciones del personal de las empresas.
4. En este tipo de empresas el Gerente o Administrador es el dueño o socio mayoritario, quien no siempre es especialista sino que generaliza y no utiliza instrumentos de apoyo a la gestión como los controles internos.

Los resultados nos han permitido diseñar un Sistema de Control Interno donde se abordan tres aspectos básicos del control interno para una empresa de la naturaleza de las que hemos estudiado, para hacerla competitiva en el mercado de Tumbes.

Para lo cual proponemos los siguientes instrumentos:

- a) Manual de Organización y Funciones.
- b) Manual de Procedimientos Administrativos y contables.
- c) Flujograma de las operaciones de la empresa.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Control Interno**

#### **2.2.1.1 Definición de Control Interno**

El tema a tratar es el Control Interno, encontrando que los autores tienen diferentes apreciaciones sobre el mismo, tal es así que;

La primera definición formal de Control Interno fue establecida originalmente por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados – AICPA en 1949: “El Control Interno incluye el Plan de Organización de todos los métodos y medidas de coordinación acordados dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales establecidas, un "sistema" de Control Interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan

directamente con las funciones de los departamentos de contabilidad y finanzas”<sup>1</sup>.

El Diccionario de la Real Academia define el control como la acción y efecto de comprobar, inspeccionar, fiscalizar o intervenir. Por su parte, WordReference, establece que el control implica comprobar e inspeccionar una cosa (ejem. control de calidad, sanidad, etc.), tener dominio o autoridad sobre alguna cosa (ejem. perder el control del coche) o limitar verificar una cosa (ejem. control de gastos, control de velocidad, etc.).

A nivel académico, respecto de los estudios del ciclo gerencial y sus funciones, el control se define como “la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos”<sup>2</sup>. En la misma línea, el control como actividad de la administración “es el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar que se realicen según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa”<sup>3</sup>.

**MONTOYA** (2006), nos dice: Antiguamente, la expresión "Control Interno" no significaba nada en absoluto para los incipientes banqueros, ya que ellos mismos se encargaban de colocar y recuperar sus capitales. Estos "banqueros" conocían a la perfección sus negocios y tenían el control de todas las operaciones, ya que se realizaban en pequeña escala y si se originaba algún error, conocían de inmediato sus causas.

según NIA 400 nos dice que “Son todas las políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad

---

<sup>1</sup> La primera definición formal de Control Interno fue establecida originalmente por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados – AICPA en 1949

<sup>2</sup> Administración, Una perspectiva global, Harold Koontz y Heinz Wehrich, México. McGraw Hill. 1994.

<sup>3</sup> Administración (10ed). Stephen P. Robbins y Mary Coulter. México. Pearson. 2009.

para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio incluyendo la adhesión a las políticas de la administración, la salvaguarda de los activos, la prevención y detección del fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables y la oportuna separación de la información financiera contable”<sup>4</sup>.

Según **NELSON** (2005), en la primera mitad del siglo XX, al sistema de Control Interno se le conocía como comprobación interna. Podemos decir de un modo general que, por comprobación interna, se entiende la existencia, en un negocio, de una rutina interna caracterizada por comprobantes y una inteligente división del trabajo, ordenada y llevada de manera que ofrezca protección contra pérdidas, como consecuencia de fraudes y descuidos de los empleados. En mayor o menor grado, toda organización tiene una comprobación interna, toda vez que existe una rutina establecida para la manipulación y contabilización de las operaciones del negocio, a través de comprobantes y empleados. Mientras mayor sea la organización, mayor será la necesidad de un sistema efectivo de comprobación interna. Cuando los dueños de un negocio no pueden estar al tanto o en contacto diario con los múltiples detalles de las labores rutinarias, es necesario tomar precauciones para evitar los fraudes y descuidos<sup>5</sup>.

**KELL y ZIEGEL** (2005), nos definen al Control Interno El Control Interno comprende el plan de organización de todos los métodos coordinados y medidas adaptadas dentro de un negocio, con el fin de salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad y corrección

---

<sup>4</sup> Norma Internacional de Auditoría N° 6 evaluación del riesgo y Control interno, párrafo 8, Sec 400

<sup>5</sup> NELSON, Andrew LL.B., Introducción al Sistema de Control Interno. pp. 28.

de los datos contables, promover la eficiencia operativa y fomentar la adhesión a las políticas administrativas prescritas<sup>6</sup>.

**AGUIRRE** (2007) define el Control Interno como: “Un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización, los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa (salvaguardia de activos, fidelidad del proceso de información y registros, cumplimiento de políticas definidas, etc.)”<sup>7</sup>.

Por otra parte **ABRAHAM PERDOMO**, sostiene que el Control Interno “es el plan de organización entre la contabilidad, funciones de empleados y procedimientos coordinados que adopta una empresa pública, privada o mixta, para obtener información confiable, salvaguardar sus bienes, promover la eficiencia en sus operaciones y la adhesión a su política administrativa”<sup>8</sup>.

Asimismo, en la obra de **DEFLIESE, JOHNSON y MACLEOD** (2006), como resultado del estudio y de sus pruebas, definen al Control Interno de la siguiente forma: “El Control Interno incluye el plan de organización y todos los métodos y medidas de coordinación adoptados dentro de una empresa, para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales establecidas. Un sistema de Control Interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones de los departamentos de contabilidad y finanzas”<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> KELL, Walter G. y ZIEGLER, Richard E. Auditoría Moderna. p. 122.

<sup>7</sup> AGUIRRE ORMACHEA, Juan. Auditoría III. p. 7

<sup>8</sup> Perdomo, A. (2009). Fundamentos de Control Interno. México: CENGAGE LEARNING.

<sup>9</sup> DEFLIESE, Philip L., JOHNSON, Kenneth P. y MACLEOD, Roderick K. AUDITORÍA. 3ra edición. Edit. Limusa. México. p. 80.

El concepto de control interno, su naturaleza y su relación con el control externo, tiene definiciones previas aprobadas por la Ley N.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; Ley N.º 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y demás normas asociadas que establecen definiciones que son necesarias para una comprensión más adecuada del contexto peruano.

De este modo, el control interno podría definirse como el conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de los procesos u operaciones en una entidad, con el fin de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta, eficaz y eficientemente, y coadyuve con el logro de los objetivos y misión institucional. El desarrollo e implementación del control interno es responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales que procura.

La Ley N.º 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, define el control interno de la forma siguiente: Conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos, métodos y actitudes.

### **2.2.1.2 Componentes de Control Interno**

Por ley sus componentes están constituidos por:

**(a) El ambiente de control**, entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del Control Interno y una gestión escrupulosa.

El ambiente de control es la base para el diseño del sistema de Control Interno; en él queda reflejada la importancia o no que da la dirección al Control Interno y la incidencia de esta actitud

sobre las actividades y los resultados de la entidad. Es ilógico pensar que si los directivos de la organización no tienen en primer nivel de importancia el Control Interno los trabajadores lo asuman.

Es de todos los componentes, la base para el desarrollo del resto y se basa en elementos claves, tales como:

- La filosofía y estilo de dirección.
- La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimientos.
- La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.
- Las formas de asignación de responsabilidades, de administración y desarrollo del personal.
- El grado de documentación de políticas y decisiones, y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento.
- En las organizaciones que lo justifiquen, la existencia de Unidades de Auditoría Interna con suficiente grado de independencia y calificación profesional.

**(b) La evaluación de riesgos**, que debe identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.

Debido a que las condiciones económicas, industriales, normativas y operacionales se modifican de forma continua, se hacen necesarios mecanismos para identificar y minimizar los riesgos específicos asociados con el cambio, por lo que cada vez es mayor la necesidad de evaluar los riesgos previo al establecimiento de objetivos en cada nivel de la organización.

Por tanto, se hace imprescindible establecer los objetivos globales de la entidad, y las estrategias para su logro. En este análisis deben considerarse aspectos como:

- a) Que la dirección tenga establecido sus objetivos globales, así como el desglose de los mismos por cada área o dependencia. Estos objetivos deben tributar a la misión y visión de la entidad.
- b) Que la información relacionada con el cumplimiento de los objetivos globales y específicos sea del análisis de los directivos, así como del conocimiento de los trabajadores en general, incluyendo la valoración de éstos.
- c) Que las estrategias asumidas estén en plena correspondencia con los objetivos trazados por la entidad, buscando con esto un resultado cuantitativo (la eficiencia de su implantación) y un resultado cualitativo (haciendo una valoración de la eficacia desde el punto de vista de los resultados, lo logrado y hacia dónde llega el beneficio).
- d) Que la adquisición, distribución y/o redistribución de los recursos materiales, financieros e incluso humanos estén en correspondencia con las estrategias seguidas para el logro del cumplimiento de los objetivos de la manera más eficaz posible.
- e) Que cada una de las actividades que se planifiquen y desarrollen en las distintas áreas estén en plena correspondencia con los objetivos específicos de las mismas, evitando ante todo que los esfuerzos se desvíen a otras que cambien el sentido de las áreas y de la entidad.
- f) Los objetivos específicos serán abiertos en todas las áreas logrando con ello el control de los recursos materiales, financieros y humanos con la misma intensidad y necesidad.

g) Tener en cuenta los ciclos de operaciones de la entidad en el diseño de los objetivos específicos, que pueden estar enmarcados en:

- Entrega, recepción o expedición de mercancías.
- Operaciones materiales, financieras y de recursos humanos.
- Marketing o ventas.
- Servicio al cliente.
- Compra o aprovisionamiento.
- Desarrollo o reingeniería de los procesos tecnológicos.
- Selección, inducción, capacitación, rotación-promoción y sanción de los recursos humanos.
- Gestión de la entidad; tanto de su desempeño con terceros, como de los riesgos, incluyendo los de las posibles pérdidas y de los trabajadores.
- Tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Planificación, organización y dirección.
- Proceso del movimiento del personal, descripciones de funciones de trabajo y de nóminas.
- Valoración de los costos de la producción y los servicios.
- Proceso del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Proceso de atención al hombre y sus familiares.
- Cuidado y conservación de los medios y recursos de la entidad.
- Falta de experiencia y preparación de los ejecutivos y trabajadores para con su desempeño.

**(c) Las actividades de control gerencial**, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que se designe, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y



minimizar la probabilidad de ocurrencia y el efecto negativo que, para los objetivos de la organización, tendrían si ocurrieran.

Cada actividad de control debe ser monitoreada con instrumentos de supervisión eficaces (observaciones, cuestionarios, revisiones sorpresivas, etc.) realizados de forma permanente por los directivos y los auditores internos si existieran, con el objetivo de poder asegurar que el Control Interno funcione de forma adecuada y detectar oportunamente cuánto es de efectiva la actividad de control para, de lo contrario, ser sustituida por otra.

En muchos casos, las actividades de control pensadas para un objetivo suelen ayudar también a otros; los operacionales pueden contribuir a los relacionados con la confiabilidad de la información financiera, éstas al cumplimiento normativo, y así sucesivamente.

A su vez en cada categoría existen diversos tipos de control:

- Preventivo y correctivos
- Manuales/Automatizados o Informáticos
- Gerenciales o directivos

En todos los niveles de la organización existen responsabilidades de control y es preciso que los agentes conozcan individualmente cuáles son las que les competen, debiéndose para ello explicitar claramente tales funciones.

Las cuestiones que se exponen a continuación muestran la amplitud abarcadora de las actividades de control, aunque no constituyen la totalidad de ellas.

- Análisis efectuados por la dirección.
- Seguimiento y revisión por parte de los responsables de las diversas funciones o actividades.

- Comprobación de las transacciones en cuanto a su exactitud, totalidad, autorización pertinente: aprobaciones, revisiones, cotejos, recálculos, análisis de consistencia, pre numeraciones.
- Controles físicos patrimoniales: arqueos, conciliaciones, recuentos.
- Dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros.
- Segregación de funciones.
- Aplicación de indicadores de rendimiento.

En este componente deben incluirse todas las normativas vigentes en el país referidas a Control Interno.

**(d) Las actividades de prevención y monitoreo**, referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, con el fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del Control Interno.

**(e) Los sistemas de información y comunicación**, a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

Hay que identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada trabajador con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permiten dirigir y controlar la entidad de forma adecuada. Dichos sistemas no sólo manejan datos generados

internamente, sino también información sobre acontecimientos externos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión, así como para la presentación de informes a terceros.

También debe haber una comunicación eficaz en un sentido más amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa.

La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales.

La comunicación es inherente a los sistemas de información. Las personas deben conocer a tiempo las cuestiones relativas a su responsabilidad de gestión y control. Cada función debe especificarse con claridad, entendiendo como tal las cuestiones relativas a la responsabilidad de los individuos dentro del Sistema de Control Interno.

Los informes deben transmitirse adecuadamente a través de una comunicación eficaz., incluyendo una circulación multidireccional de la información: ascendente, descendente y transversal.

**(f) El seguimiento de resultados**, consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de Control Interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del SNC.

Debe confeccionarse un plan de acción que contemple:

- El alcance de la evaluación.

- Las actividades de supervisión continuadas existentes.
- La tarea de los auditores internos y externos.
- Áreas o asuntos de mayor riesgo.
- Programa de evaluaciones.
- Evaluaciones, metodología y herramientas de control.
- Presentación de conclusiones y documentación de soporte.
- Seguimiento para que se adopten las correcciones pertinentes.

**(g) Los compromisos de mejoramiento**, por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones para el mejor desarrollo del Control Interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

### **2.2.1.3 Características del Control Interno**

- Es un proceso; es decir, un medio para lograr un fin y no un fin en sí mismo.
- Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles y no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos.
- En cada área de la organización, el funcionario encargado de dirigirla es responsable por el Control Interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos; y en su cumplimiento participan todos los trabajadores de la entidad independientemente de su categoría ocupacional.
- Aporta un grado de seguridad razonable, con relación al logro de los objetivos fijados; no la total.

- Debe facilitar la consecución de objetivos en una o más de las áreas u operaciones en la entidad.
- Debe propender al logro del autocontrol, liderazgo y fortalecimiento de la autoridad y responsabilidad de los colectivos.

#### **2.2.1.4 Objetivos del Control Interno**

Los Objetivos del Control Interno, están enmarcados dentro de los siguientes:

- a. Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- b. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- c. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- d. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- e. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- f. Promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.
- g. Promover que se genere valor público<sup>3</sup> a los bienes y servicios destinados a la ciudadanía

#### **2.2.1.5 Tipos de Control Interno**

Existen dos tipos de control: el externo y el interno.

- a. **Control Externo** es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos; y es aplicado por la Contraloría General de la República u otro órgano del Sistema Nacional de Control.

**b. El Control Interno** es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos.

#### **2.2.1.6 Elementos del Sistema de Control Interno**

1. Definición de los objetivos y las metas tanto generales, como específicas.
2. Definición de las políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de los procesos.
3. Utilizar o adoptar un sistema de organización adecuado para ejecutar los planes.
4. Delimitación precisa de la autoridad y los niveles de responsabilidad.
5. Adopción de normas para la protección y utilización racional de los recursos.
6. Dirección y administración del personal de acuerdo con un adecuado sistema de evaluación.
7. Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones de control interno.
8. Establecimiento de mecanismos que les permitan a las organizaciones conocer las opiniones que tienen sus usuarios o clientes sobre la gestión desarrollada.
9. Establecimiento de sistemas modernos de información que faciliten la gestión y el control.
10. Organización de métodos confiables para la evaluación de la gestión.
11. Establecimiento de programas de inducción, capacitación y actualización de directivos y demás personal.

12. Simplificación y actualización de normas y procedimientos.

#### **2.2.1.7 Procedimiento para mantener un buen Sistema de Control Interno**

1. Delimitación de responsabilidades.
2. Delimitación de autorizaciones generales y específicas.
3. Segregación de funciones de carácter incompatible.
4. Prácticas sanas en el desarrollo del ejercicio.
5. División del procesamiento de cada transacción.
6. Selección de funcionarios idóneos, hábiles, capaces y de moralidad.
7. Rotación de deberes.
8. Pólizas.
9. Instrucciones por escrito.
10. Cuentas de control.
11. Evaluación de sistemas computarizados.
12. Documentos prenumerados.
13. Evitar uso de efectivo.
14. Uso mínimo de cuentas bancarias.
15. Depósitos inmediatos e intactos de fondos.
16. Orden y aseo.
17. Identificación de puntos claves de control en cada actividad, proceso o ciclo.
18. Gráficas de control.
19. Inspecciones e inventarios físicos frecuentes.
20. Actualización de medidas de seguridad.
21. Registro adecuado de toda la información.
22. Conservación de documentos.
23. Uso de indicadores.
24. Prácticas de autocontrol.
25. Definición de metas y objetivos claros.

26. Hacer que el personal sepa por qué hace las cosas.

### 2.2.1.8 Importancia del Control Interno

El control interno en cualquier organización, reviste mucha importancia, tanto en la conducción de la organización, como en el control e información de la operaciones, puesto que permite el manejo adecuado de los bienes, funciones e información de una entidad determinada, con el fin de generar una indicación confiable de su situación y sus operaciones en el mercado; ayuda a que los recursos (humanos, materiales y financieros) disponibles, sean utilizados en forma eficiente, bajo criterios técnicos que permitan asegurar su integridad, su custodia y registro oportuno, en los sistemas respectivos.

### 2.2.1.9 Relación del Control Interno con el ciclo de gestión

Para que toda iniciativa, empresa, proyecto, programa, entidad, etc. tenga éxito, se requiere que el control forme parte inherente del ciclo de gestión y de su mejora continua. Deming (1950) propone un ciclo de mejora continua que consiste en un proceso conformado por cuatro pilares: Planificar (Plan), Hacer (Do), Verificar (Check) y Actuar (Act), más conocido como el ciclo PDCA, que constituye la columna vertebral de todos los procesos de mejora continua.

**Gráfico N° 01 Ciclo de Deming (Ciclo PDCA) o Ciclo de mejora continúa de gestión**





## **2.2.2 Gestión Institucional**

### **2.2.2.1 Definición de Gestión**

Es el proceso que desarrolla actividades productivas con el fin de generar rendimientos de los factores que en el intervienen. Diligencia que conduce al logro de un negocio o satisfacción de un deseo. La gestión se encarga de ejecutar todas aquellas órdenes planificadas por la administración, en este caso, de empresas o instituciones.

“Gestionar es un proceso que comprende determinadas funciones y actividades laborales que los gestores deben llevar a cabo a fin de lograr los objetivos de la empresa.” (Instituto de Desarrollo Gerencial, 2007, p.11) coordinando todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos, implica amplias y fuertes interacciones fundamentalmente entre el entorno, las estructuras, el proceso y los productos que se deseen obtener para una mejora continua.

### **2.2.2.2 Definición de Gestión Institucional**

Koontz y O'Donnell (1990) indica que la gestión institucional, en particular, implica impulsar la conducción de la institución hacia determinadas metas a partir de una planificación institucional, para lo que resultan necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto del medio sobre el que se pretende operar, así como sobre las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas. (Barbarán Barragán, G. M., 2013, p. 36).

Una adecuada conducción de la gestión institucional implica planificar, organizar, dirigir y mantener un control interno de todos los recursos de la organización, a fin de obtener el máximo

beneficio posible; ya sea económico o social, de acuerdo a los fines perseguidos por la entidad. Koontz y O'Donnell (1990) lo desarrolla de la siguiente manera:

- Planificar: Es el proceso que inicia con la visión de la organización, la misión de la organización, fijar los objetivos, las estrategias y políticas organizacionales empleando el Mapa estratégico, teniendo en cuenta las fortalezas/debilidades de la organización y las oportunidades/amenazas del contexto.
- Organizar: Implica diseñar el organigrama de la organización definiendo responsabilidades, obligaciones y las tareas a realizar.
- Dirigir: Es la capacidad de la organización de persuadir por medio del liderazgo para la consecución de los objetivos fijados, basado esto en la toma de decisiones.
- Controlar: Es la medición del desempeño ejecutado, comparándolo con los objetivos y metas establecidas, detectando los riesgos y medidas necesarias para corregirlos. El control interno se realiza a nivel estratégico, nivel directivo y a nivel operativo; la organización es evaluada mediante un sistema de Control interno de gestión, auditorías internas y auditorías externas. (Barbarán Barragán, G. M., 2013)

### **2.2.2.3 Instrumentos de Gestión Institucional**

Los instrumentos de Gestión Institucional para el Sector Público son documentos que se encuentran comprendidos dentro del marco de la organización administrativa y para que una entidad desarrolle correctamente los instrumentos de gestión institucional, es importante conocer los principios jurídicos en materia de organización administrativa. Paredes (2010) señala los siguientes principios jurídicos:

- Competencia: Ámbito de actuación material o territorial de la entidad en su conjunto, establecido de acuerdo a un mandato constitucional y/o legal.
- Jerarquía: Es la línea continua de autoridad que se extiende desde la cima de la organización hasta el eslabón más bajo; también conocida como cadena de mando.
- Centralización: Corresponde a la concentración-en los niveles organizacionales superiores-de la facultad de tomar decisiones sobre diversas materias de competencia de una Entidad.
- Descentralización: Está referido a la facultad, que tienen los niveles organizaciones superiores de transferir la competencia para tomar decisiones sobre diversas materias de competencia de una Entidad.
- Descentralización Administrativa: Se encuentra referida al conjunto de condiciones necesarias para que las decisiones administrativas sean tomadas por los organismos descentralizados incluyendo el aspecto formal de traspaso de competencias y funciones desde el nivel nacional al nivel regional o municipal. (p. 71)

Los principales documentos de Gestión Institucional son: el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Presupuesto Analítico Personal (PAP) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP). A continuación se desarrolla cada uno de ellos:

➤ **Reglamento de Organización y Funciones - ROF**

El Reglamento de Organización y Funciones es el documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la Entidad orientada al esfuerzo institucional y al logro de su misión, visión y objetivos. Contiene

las funciones generales de la Entidad y las funciones específicas de los órganos y unidades orgánicas y establece sus relaciones y responsabilidades. (Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, 2006, art. 5).

De acuerdo a Paredes (2010), se denomina Reglamento de Organización y Funciones al: “Documento de gestión institucional que permite vincular el marco normativo sustantivo que regula la actuación de una entidad pública con la estructura organizacional que le permite a dicha entidad viabilizar su operación general en un horizonte de tiempo mediano” (p. 75).

### **Marco normativo general**

Paredes (2010), indica: “El marco normativo general en materia de formulación de ROF está conformado por el Decreto Supremo N° 043- 2006-PCM, 2006, norma que aprueba los Lineamientos para la elaboración y aprobación del ROF por parte de las entidades de la Administración Pública” (p. 76).

### ➤ **Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA**

El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) según Paredes (2010) es: “El documento de gestión institucional que compila de forma coherente e integrada tanto los procedimientos administrativos como los servicios prestados en exclusividad que una Entidad en particular realiza en sus relaciones con los administrados” (p. 117).

El objetivo principal del TUPA es que cada administrado sepa, que tipo de trámites se hacen en cada institución, que requisitos son exigidos para la realización completa de cada trámite la indicación y el monto de los pagos por concepto de derecho de trámite. (Escobar, 2007, párr. 6).

### **Marco normativo general**

Paredes (2010), indica: “El marco normativo general que regula los TUPA encuentra su fundamento principal –referido a los procesos administrativos- en lo dispuesto por la Constitución Política del Perú, especialmente en el derecho recogido en el inciso 20 de su artículo 2°; vale decir, el derecho a formular peticiones ante la Administración Pública. (p. 118).

#### ➤ **Manual de Organización y Funciones – MOF**

Paredes (2010) indica lo siguiente: “El Manual de Organización y Funciones (MOF) es el documento de gestión institucional que permite vincular las funciones generales contenidas en el ROF con la necesidad de recursos humanos asociados, contenidos en el CAP vigente” (p. 185).

Según Ríos (2010) considera que el Manual de Organización y Funciones es un documento formal que las entidades elaboran para plasmar parte de la forma de su organización, y sirve como guía para sus trabajadores. El Manual de Organización y Funciones contiene principalmente la estructura organizacional (Organigrama) y la descripción de las funciones de cada puesto en la entidad.

El Manual de Organización y Funciona es un documento de gestión que permite desarrollar las funciones específicas que corresponde a cada órgano y unidad orgánica dentro de una entidad pública. (Paredes, 2010, p. 186).

Tanto el ROF como el MOF pueden ser empleado no solo como un documento normativo y de cumplimiento de los órganos de la Administración Pública, sino también como una herramienta de gestión relevante, pero el MOF no puede modificar la estructura organizacional establecida por el ROF, ya que es de menor jerarquía y debe guardar consistencia normativa.

➤ **Presupuesto Analítico Personal - PAP**

El Presupuesto Analítico Personal (PAP) es el documento de gestión institucional que considera las plazas y el presupuesto para los servicios específicos del personal permanente y eventual en función de la disponibilidad presupuestal. (Paredes, 2010, p. 205).

Es decir, el PAP establece solo podrá financiar aquellos cargos que cuenten con fondos disponibles presupuestados, los demás cargos a pesar que encontrarse en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) no podrán ser cubiertos por el presupuesto.

El apartado 5.1 de la Directiva N° 001-82-INAP-DNP (1982) indica lo siguiente:

Los PAP son documentos en los cuales se consideran el presupuesto para los servicios específicos de personal permanente y del eventual en función de la disponibilidad presupuestal y el cumplimiento de las metas de los Sub-Programas, actividades y/o Proyectos de cada Programa Presupuestario, previamente definidos en la estructura programática, teniendo en cuenta los CAP y lo dispuesto por las normas de austeridad en vigencia.

**Marco normativo general**

Paredes (2010), indica: “El marco normativo general en materia de formulación de PAP está contenido por la Resolución Jefatural N° 019-82-INAP/DIGESNAP, que aprueba la Directiva N° 001-82- INAP/DNP, “Normas para la formulación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las Entidades del Sector Público” (p. 207).

➤ **Cuadro para Asignación de Personal (CAP)**

El Cuadro para Asignación de Personal (PAP) es el “documento de gestión institucional que contiene los cargos definidos y

aprobados de la Entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su ROF” (Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, 2004, art. 4).

#### **Marco normativo general**

Paredes (2010), indica: “El marco normativo general en materia de formulación de CAP se encuentra básicamente contenido en el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, norma que aprueba los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para la Asignación de Personal – CAP de las entidades de la Administración Pública”. (p. 234).

### **2.2.3 Propuesta Sobre la Implementación de las Normas de Control Interno a Nivel de Componentes**

#### **AMBIENTE DE CONTROL**

##### **Implementar Principios según MODELO COSO 2013**

Principio 1: La organización demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.

Principio 2: El directorio demuestra independencia de la gerencia y vigila el desarrollo y funcionamiento del control interno.

Principio 3: La entidad establece, estructuras, líneas de reporte y una apropiada asignación de autoridad de responsabilidad para la consecución de los objetivos.

Principio 4: La organización demuestra compromiso para reclutar, desarrollar y retener individuos competentes en función a los objetivos.

Principio 5: La organización tiene personas responsables por las responsabilidades de control interno en función de lo objetivos.

Uno de los mayores problemas institucionales y de urgente atención es la carencia de herramientas de gestión que responda a sus actuales necesidades y permitan su adecuado funcionamiento (ROF, MOF, CAP, manual de procedimientos). Concordante con ello urge iniciar la implementación de una gestión por procesos a nivel institucional. Dichos

instrumentos han sido adecuadamente difundidos, siendo de conocimiento del personal la visión, misión, metas y objetivos estratégicos.

1. Implementar el Código de Ética para la Institución, ya que es un instrumento importante en el componente de ambiente de control
2. Difundir el alcance del Sistema de Control Interno para todo el personal y evaluar la necesidad de reforzar la capacitación al respecto.
3. Definir las herramientas de gestión que responda a las actuales necesidades institucionales y su adecuado funcionamiento, así como gestionar su aprobación. Implementar la gestión por procesos a nivel institucional.
4. Diseñar e implementar política de recursos humanos acorde a la nueva estructura organizacional
5. Elaborar herramientas de gestión que reflejen la concordancia entre los niveles salariales, funcionales y de responsabilidad del personal.

## **EVALUACIÓN DE RIESGO**

### **Implementar Principios según MODELO COSO 2013**

Principio 6: Se especifican objetivos claros para identificar y evaluar riesgos para el logro de los objetivos.

Principio 7: La organización identifica riesgos para el logro de sus objetivos a través de la entidad y los analiza como base para determinar cómo deben ser administrados.

Principio 8: La organización considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos para el logro de objetivos.

Principio 9: La organización identifica y evalúa cambios que pueden impactar significativamente el sistema de control interno.



A nivel institucional no se tiene implementado en su totalidad este componente, para lo cual se debe tener objetivos y metas institucionales definidas. Será necesario complementar con los roles, responsabilidades y el ambiente laboral que promueva la administración riesgos, a fin de identificar los riesgos de manera integral. Cabe precisar que para poder evaluar la vulnerabilidad del sistema, primero deberá identificarse los puntos críticos de los procesos. Es necesario contar con personal capacitado para identificar y valorar los riesgos.

6. Planificar y organizar una estrategia institucional (la misma que debe considerar la metodología a aplicar) para administración de riesgo, tanto a nivel de actividades estratégicas como operativas, sobre la base de los procesos y la gestión de los mismos.

## **ACTIVIDADES DE CONTROL**

### **Implementar Principios según MODELO COSO 2013**

Principio 10: La organización Selecciona y desarrolla actividades de control que contribuyan en la mitigación de riesgos al logro de objetivo, a un nivel aceptable.

Principio 11: La organización selecciona y desarrolla actividades de control sobre la tecnología para soportar el logro de objetivos.

Principio 12: La organización implementa las actividades de control a través de políticas que establezcan que es esperado y procedimientos que pongan estas políticas en acción.

7. Diseñar e implementar una gestión por procesos, a nivel de actividades y tareas
8. Identificar los riesgos de fraude o error en los procesos estratégicos y operativos, y evaluar las acciones para responder a estos.
9. Mejorar y difundir los procedimientos asociados al acceso a los recursos o archivos.

## **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

### **Implementar Principios según MODELO COSO 2013**

Principio 13: La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para soportar el funcionamiento del control interno.

Principio 14: La organización comunica internamente información, incluido objetivos y responsabilidades sobre el control interno, necesaria para soportar el funcionamiento del control interno.

Principio 15: La organización comunica a terceros con respecto a asuntos que afectan el funcionamiento del control interno.

Por parte de la unidad, existe un desconocimiento y un marcado distanciamiento respecto a involucrarse activamente en la revisión de los sistemas de información y su adaptación a los cambios institucionales, pues se entiende que es responsabilidad de la Coordinación de Sistemas. Es indispensable establecer políticas y procedimientos relacionados con las condiciones de administración, organización, mantenimiento y conservación de documentos, que actualmente son inadecuadas. Esta situación dificulta y demora la ubicación de los documentos -sobre todo de los más antiguos-; existiendo además un riesgo latente de deterioro o pérdida.

10. Evaluar y reforzar los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información.
11. Implementar políticas, procedimientos y recursos para la administración, organización, mantenimiento y conservación de documentos.
12. Gestionar la aprobación del Plan de comunicaciones y su difusión entre el personal, Implementar canales de comunicación permanentes con los grupos de interés y considerar en la información a transmitir los aportes de las áreas involucradas.

## **SUPERVISIÓN Y MONITOREO**

### **Implementar Principios según MODELO COSO 2013**

Principio 16: La organización selecciona, desarrolla evaluaciones concurrentes o separadas para determinar si los componentes de control interno están presentes y funcionando.

Principio 17: La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de manera oportuna a los responsables de tomar acción correctiva, incluida la alta gerencia y el directorio si correspondiese.

La unidad reconoce que si cuentan con procedimientos para ordenar e implementar las recomendaciones pero no en su mayoría, y tampoco con mecanismos oficializados para autoevaluar la gestión. Las diferentes unidades y áreas realizan esta labor de manera individual.

13. Diseñar e implementar procedimientos para ordenar implementar y gestionar las recomendaciones, de forma que se puedan monitorear y/o evitar su ocurrencia a nivel institucional.
14. Incorporar la participación del personal en la actividad de autoevaluación desarrollada por las unidades.
15. Definir los niveles de responsabilidad entre el personal que interviene en las actividades, según sus funciones.
16. Diseñar e implementar mecanismos de autoevaluación de la gestión, hasta el nivel de unidades.

## **2.3 Definición de términos**

### **(1) ACCIONES DE CONTROL**

Son los procedimientos utilizados en las actividades de control en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes.

### **(2) AMBIENTE DE CONTROL**

Condiciones o circunstancias en las cuales se desarrollan las acciones de control en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes.

### **(3) AMBITO DEL CONTROL**

Es el espacio, actividad, proceso, función u otro aspecto que abarca el control interno

### **(4) CONTROL INTERNO**

Proceso efectuado por los órganos directivos y el resto del personal del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos.

### **(5) CONTROL INTERNO OPERACIONAL**

Su propósito es operativo y se ejerce por departamentos operacionales más que por lo financieros y contables, aunque aquellos utilicen estos últimos como fuente de información

### **(6) CONTROL INTERNO CONTABLE**

Tienen por objeto verificar la corrección y fiabilidad de la contabilidad.

### **(7) DEFINICION DE OBJETIVOS**

Son los medios de referencia que utiliza el control para evaluar la gestión institucional.

### **(8) DEPENDENCIAS DE CONTROL**

Están conformadas por los departamentos, secciones y/o divisiones conformantes del órgano de control.

### **(9) DESEMPEÑO DEL PERSONAL**

Comprende la captación, entrenamiento, ejecución de actividades, retribuciones por el trabajo y los resultados de sus actividades (eficiencia o deficiencia), así como la moralidad y ética que aplican.

### **(10) EL INFORME COSO**

(Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión), considera los siguientes componentes: entorno de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión.

#### **(11) ESTANDARES DE CONTROL**

Según Koontz / O'Donnell, ya que los planes son las bases frente a las cuales deben establecerse los controles, lógicamente se deduce que el primer paso en el proceso sería establecer planes. Sin embargo, puesto que éstos varían en nivel de detalle y complejidad, y ya que los administradores no suelen observar todo se establecen normas especiales. Las normas son, por definición, criterios sencillos de evaluación. Son los puntos seleccionados en un programa total de planeación donde se realizan medidas de evaluación, de tal modo que puedan orientar a los administradores respecto de cómo marchan las cosas sin que estos tengan que observar cada paso en la ejecución de los planes.

#### **(12) ESTRATEGIAS DE CONTROL**

Es el arte de planear, organizar, dirigir y coordinar las actividades de control en el mediano y largo plazo, con el objeto de contribuir a la optimización de la gestión.

#### **(13) HERRAMIENTAS DE CONTROL**

Están constituidas por las normas generales y específicas de la institución.

#### **(14) INSTRUMENTOS DE CONTROL**

Constituyen instrumentos de control, los organigramas, cronogramas de trabajo, hojas de trabajo, cédulas, libros, documentos, etc.

#### **(15) LINEAMIENTOS DE CONTROL**

Delineación de las actividades de control del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes.

#### **(16) MECANISMOS DE CONTROL**

Son las formas de realizar el control; por ejemplo la evaluación del plan estratégico, la evaluación del presupuesto y el análisis e interpretación de los estados financieros.

**(17) METODOS DE CONTROL**

Son los procesos y procedimientos que se siguen en las actividades de control hasta determinar los resultados positivos o negativos

**(18) ORGANIZACIÓN**

Está constituida por la estructura orgánica; las líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación; la división de labores, asignación de responsabilidad y otros aspectos.

**(19) PROCEDIMIENTOS DE CONTROL**

Son las técnicas y prácticas que se aplican en las actividades de control realizadas por los órganos de control.

**(20) PROCESO DE CONTROL**

Son las etapas que comprende el control. Cada etapa tiene su propia metodología, sus técnicas, acciones y procedimientos. Comprende la planeación, organización dirección, coordinación e integración, ejecución e informes

**(21) PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

Los procesos son las diversas etapas que comprende el control. En cambio los procedimientos, son las técnicas y prácticas, que se aplican a la institución, actividades o funciones que se evalúan.

**(22) POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO**

Son las medidas, pautas, parámetros que debe seguir el personal que desarrolla las actividades de control

**(23) PRINCIPIOS DE CONTROL**

Bases, fundamentos del sistema de control. Son de orden organizativo, administrativo, legal, contable, financiero, informático, etc.

**(24) RIESGOS DE CONTROL**

La identificación y el análisis de los riesgos es un proceso interactivo continuo y constituye un componente fundamental de un sistema de control interno

eficaz. La dirección debe examinar detalladamente los riesgos existentes a todos los niveles del hospital y tomar las medidas oportunas y gestionarlos

**(25) SISTEMA DE CONTROL.**

Conjunto de elementos, principios, procesos, procedimientos y técnicas de control enlazados entre si, con el objeto de evaluar la gestión institucional y contribuir a su eficiencia y eficacia.

**(26) SUPERVISION PERMANENTE.**

Comprende el conjunto de acciones para observar, examinar, inspeccionar las actividades del personal.

**(27) TÁCTICAS DE CONTROL**

Arte de planear, organizar, disponer, mover y emplear los procedimientos de control en el presente y en el corto plazo.

**(28) TÉCNICAS DE CONTROL**

Vienen a ser las prácticas y pericias, dominios o destrezas en la utilización de las herramientas, mecanismos e instrumentos en las actividades de control institucional

**29) VERIFICACION INTERNA**

Está constituida por procedimientos específicos como medidas físicas, control de ingresos y control de gastos, etc. Corresponde a la Dirección la implementación y mantenimiento de los sistemas de verificación interna que pueden conseguirse mediante los procedimientos contables.

**2.4 Hipótesis**

**2.4.1. Hipótesis General**

El diseñar de una propuesta de control interno mejorar eficientemente la gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017.

## **2.4.2 Hipótesis Específicas**

2.4.2.1.- Compatibilizar las normas técnicas de control interno para el sector público incide favorablemente la aplicación de las normas aplicables al Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017.

2.4.2.2.- Diseñar una propuesta de sistema de control interno como herramienta de gestión incide positivamente formular oportunamente, recomendaciones con el propósito de optimizar la supervisión y control preventivo en gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017.

2.4.2.3.- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la Entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta, preserva el patrimonio institucional, de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades y garantizar una óptima gestión Institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, 2017.

## **2.5 Variables**

### **2.5.1 Definición conceptual de la variable**

#### **2.5.1.1.- Definición Conceptual de Diseñar Propuesta de Control interno**

El OCI es la unidad especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a la entidad.



### **2.5.1.2.- Definición Conceptual de Gestión Institucional**

Conjunto de trámites y estudios que deben realizarse, a través de procesos, para alcanzar suficientes conocimientos. Para así entender mejor la situación actual, los entornos y el mejor futuro en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes.

Acciones que implican impulsar la conducción de la institución hacia sus metas a partir de la planificación institucional, para lo que resulta necesario saberes, habilidades y experiencias respecto de las operaciones que realiza, así como las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas.

### **2.5.2 Definición operacional de la variable**

#### **2.5.2.1.- Definición Operacional de Diseñar Propuesta Control interno**

Recolección y análisis de datos a través de la revisión bibliográfica, análisis documental y aplicación de un cuestionario para determinar el conjunto de acciones y número de actividades realizadas orientadas a establecer el ambiente de control, número de acciones implementadas para prevenir y solucionar los riesgos, grado de satisfacción del usuario externo con relación a lo solicitado, número de mecanismos en canales de comunicación interno y externo, así como el tiempo empleado en implementar medidas correctivas; recolección y análisis de las leyes y normas que tienen implicancia.

#### **2.5.2.2.- Definición Operacional de Gestión Institucional**

Aplicación de la guía de observación y de un cuestionario para obtener el nivel de conocimiento de la normativa y documentos formales por el personal, número de riesgos identificados por el personal, nivel de atención de los reclamos presentados por los usuarios externos, nivel de satisfacción del personal con los equipos informáticos y número de mejoras implementadas.

Posteriormente se realizará el tratamiento y análisis de información, así como el procesamiento de datos.

### 2.5.3 Operacionalización de la variable

| Variables  | Dimensiones  | Indicadores   |
|--|--|---|
| <b>Variable Independiente:</b><br><br>Diseño<br>Propuesta<br>Control interno | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ambiente de control.</li> <li>➤ Evaluación del riesgo.</li> <li>➤ Actividades de control gerencial.</li> <li>➤ Información y comunicación.</li> <li>➤ Supervisión.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de actividades realizadas.</li> <li>➤ Número de acciones implementadas para prevenir y solucionar los riesgos.</li> <li>➤ Grado de satisfacción del usuario externo con relación a lo solicitado.</li> <li>➤ Número de mecanismos en canales de comunicación interno y externo.</li> <li>➤ Tiempo empleado en implementar medidas correctivas.</li> </ul>   |
| <b>Variable Dependiente:</b><br><br>Gestión<br>Institucional                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistema de control interno a nivel directivo.</li> <li>➤ Dirección en la continuidad del proceso institucional.</li> <li>➤ Evaluación de planes.</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Funciones del Órgano de Control Institucional.</li> <li>➤ Planes y manuales.</li> <li>➤ El Sistema de Control del PEBPT</li> <li>➤ Comunicación de recomendaciones</li> <li>➤ Adecuada selección del personal.</li> <li>➤ Comunica y socializa oportunamente con el personal para la toma de decisiones.</li> <li>➤ Evaluación de riesgos</li> <li>➤ Supervisión y evaluaciones</li> <li>➤ Programa de orientación.</li> </ul> |

Fuente: Elaboración Propia

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y nivel de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

La presente es una investigación científica del tipo básica o pura, que se caracteriza por profundizar en los conocimientos ya existidos en la realidad. Es así que la investigación realizada busca estudiar y analizar la teoría aplicada, con la finalidad de determinar la incidencia de una variable en otra.

La investigación básica, tiene como finalidad buscar nuevos conocimientos, con el fin de aplicar estos conocimientos en una determinada situación (Calderón, De los Godos y Águila, 2013, p.166).

##### **3.1.2 Nivel de investigación**

Es una investigación del nivel descriptivo - explicativo, debido a que, van a describir los hechos como se susciten y buscaran la relación entre los conceptos por cuanto presenta la realidad actual del sistema de control interno y su relación con la gestión institucional para la mejora y el cumplimiento de los objetivos y metas programadas y el diseño de propuesta como una forma de obtener la eficiencia y eficacia a través del sistema de control interno.

El nivel de investigación descriptivo tiene como objetivo especificar las propiedades, es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables (Fernández y Baptista, 2014, p.92).

La investigación explicativa tiene la finalidad de estudiar el fenómeno que se está suscitando en la gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, así como también las causas y sus razones (Fernández y Baptista, 2014, p.95).

Por otro lado, el nivel será hipotético deductivo, debido a que se van a elaborar hipótesis con el fin de someterlo a prueba en este caso mediante la encuesta, la cual nos servirá de referencia para comprobar si las hipótesis planteadas serán ciertas o falsas.

### **3.1.3 Diseño de investigación**

El diseño de investigación es no experimental debido a que la investigación se elaborara sin manipular ninguna variable. En un estudio no experimental, no se altera ninguna situación, solo se observa lo que ya existe, es decir que no se provoca la alteración intencional por quien lo realiza (Fernández y Baptista, 2014, p.152).

La investigación realizada es de diseño no experimenta y transversal, porque no se va a generar ninguna situación, sino que solo se observa hechos ya existentes, donde las variables no se manipulan, para luego describir los resultados obtenido y medir la relación que existe entre ellas y es transversal porque se recolectan datos de un solo periodo.

### **3.1.4.- Métodos de investigación**

#### **DESCRIPTIVO**

El método que ha permitido detallar, especificar, particularizar los hechos que se han suscitado en la ejecución y control interno en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, de modo que permitan inferir o sacar conclusiones válidas para ser utilizadas en el trabajo de investigación

#### **ANALÍTICO**

Este método permitirá examinar la las actividades del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes y especialmente la incidencia de los mecanismos de control en la operatividad de dichos servicios, para poder inferir o formular conclusiones sobre su incidencia en la eficiencia, eficacia y economía de la gestión institucional de la entidad.

## **SINTÉTICO**

Permitirá reestructurar los resultados, conclusiones y proponer la más adecuada alternativa para la solución del problema.

## **INDUCTIVO:**

Método que ha permitido inferir los resultados de la muestra en la población para validar la investigación realizada.

En el proceso de desarrollo de este trabajo de investigación, además de estos métodos se aplicarán otro pero en menor incidencia, de modo que su adecuada complementación permitirá obtener los resultados que persigue este Trabajo. En todo caso, la utilización de métodos o cualquier procedimiento o técnica de trabajo no es limitativa en el trabajo de investigación.

### **3.2 Descripción del ámbito de la investigación**

El Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes es un Proyecto del Ministerio de Agricultura con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera, constituyendo la Unidad Ejecutora 014 Minag – Binacional Puyango Tumbes.

El plazo de duración del Proyecto Especial se encuentra sujeto al tiempo que demande la ejecución de los estudios y obras de desarrollo contempladas en el Convenio Peruano - Ecuatoriano, así como a los recursos asignados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

Su ámbito de acción comprende la Región Tumbes y su domicilio legal se encuentra en Panamericana Norte km. 4.5 – ciudad de Tumbes.

#### **Jurisdicción y Domicilio**

Su ámbito de acción comprende la Región Tumbes y su domicilio legal se encuentra en Panamericana Norte km. 4.5 – ciudad de Tumbes.

Dependencia y coordinación

- Jerárquica: Con el Despacho Ministerial de Agricultura

- Funcional: Con los órganos que corresponda del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría Pública de la Nación, Contraloría General de la República y demás instituciones y organismos relacionados con su competencia; así como con las entidades con las que tiene y adquiriera compromisos.
- Coordinación: Con el Gobierno Regional, órganos del sector y otras entidades públicas y privadas.

### **VISIÓN**

El Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes es una institución del sector público encargada de ejecutar y administrar la infraestructura hidráulica de propósito múltiple, de promover el desarrollo sostenible de la región tumbes integrada a la economía nacional y de mejorar el nivel de vida de sus pobladores, apoyando la lucha contra la extrema pobreza en nuestra área de influencia.

### **MISIÓN**

El Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes tiene por finalidad principal, la implementación y ejecución de los acuerdos de la sub comisión peruana, así como la formulación de estudios y ejecución de obras, en áreas estratégicas de la región tumbes, constituyéndonos en el soporte técnico del proceso de mejoramiento e incorporación de mayor hectáreas de cultivo y contribuyendo fundamentalmente a elevar el nivel de vida de importantes sectores de la población.

El estudio a realizarse pretende describir y detallar cómo las estrategias publicitarias intervinientes implican una mejora en el incremento de las ventas en la región de Tumbes. Esto no permitirá determinar en primer lugar qué era aquello que debía cambiarse o modificarse, se analizaron los indicadores de las dimensiones de las variables objeto de la presente investigación.

### 3.3 Población y muestra

#### 3.3.1 Población

Según Hurtado (2000), la población de una investigación está constituida por el conjunto de seres en los cuales se va a estudiar la variable o evento, y que además comparten, como características comunes, los criterios de inclusión.

| TRABAJADORES                               | CANTIDAD | %   |
|--|----------|-----|
| TRABAJADORES POR SERVICIOS PERSONAL DL 728 | 115      | 50  |
| EJECUTIVOS                                 | 20       | 9   |
| EMPLEADOS                                  | 48       | 21  |
| OBREROS                                    | 46       | 20  |
| TOTAL                                      | 229      | 100 |

Fuente: Personal del PEBPT

#### 3.3.2 Muestra

Según Hernández Sampieri y otros (2004), señala que la muestra constituye una parte o subconjunto de la población en la que se supone están presentes las características que identifican la totalidad de la población.

La fórmula que vamos a aplicar es la que presentamos a continuación:

$$n = \frac{(p \cdot q) Z^2 \cdot N}{(EE)^2 (N-1) + (p \cdot q) Z^2}$$

De donde:

n = Tamaño de la muestra

P y q = Probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z = A las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error tipo 1 = 0.05, esto equivale a un intervalo de confianza del 95% en la estimación de la muestra el valor de Z = 1.96

N = El total del universo (población)

EE = Error estándar de la estimación que debe ser 0.09 o menos.

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{1.96^2 \times 229 \times 0.5 \times 0.5}{(0.09)^2 \times (229 - 1) + (1.96^2 \times 0.5 \times 0.5)} =$$

$$n = \frac{3,8416 \times 229 \times 0,25}{0,0081 \times 228 + 3,8416 \times 0,25} =$$

$$n = \frac{219.9316}{1,8468 + 0,9604} =$$

$$n = \frac{219.9316}{2.8072} =$$

|       |
|-------|
| n= 78 |
|-------|

Respuesta = 78 trabajadores son los que van a ser encuestados.

| TRABAJADORES                               | CANTIDAD | %   |
|--|----------|-----|
| TRABAJADORES POR SERVICIOS PERSONAL DL 728 | 39       | 50  |
| EJECUTIVOS                                 | 7        | 9   |
| EMPLEADOS                                  | 17       | 21  |
| OBREROS                                    | 15       | 20  |
| TOTAL                                      | 78       | 100 |

Fuente: Elaboración Propia - Personal del PEBPT

### 3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Una vez recolectada la información es importante considerar que la misma debe ser procesada y analizada con la finalidad de presentar los resultados de la investigación.



#### 3.4.1. Técnicas de recolección de datos:

- **Revisión documental.**- Es la técnica principal aplicada obtener datos, basada en la recopilación de contenidos documentales los cuales serán extraídos de los diferentes normas, libros, tesis, manuales, reglamentos, directivas, memorias, presupuestos, estados financieros y presupuestarios relacionados con la ejecución y el control de los recursos de la entidad.
- **Encuestas.**- Se aplicó cuestionarios de preguntas, con el fin de obtener datos para el trabajo de investigación de parte de los trabajadores del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes.
- **Observación Directa:** Tamayo y Tamayo (1998), la define como “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (p.99). Se aplica esta técnica de recolección en los procesos, así como su operatividad o las condiciones ya establecidas en la institución.

#### 3.4.2. Instrumentos de recolección de datos

- **Ficha bibliográfica**- Instrumento utilizado para recopilar datos de las normas legales, administrativas, contables, de auditoria, de libros, revistas, periódicos, trabajos de investigación e Internet relacionados con el trabajo de investigación..
- **Cuestionario.**- Este instrumento que fue aplicado para obtener datos de los trabajadores del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, para luego convertirla en información del trabajo de investigación

### **3.5. Validez y confiabilidad del instrumento**

#### **3.5.1. Validez del instrumento**

Hurtado 2000, (p. 433) señala que: “La validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide *lo que* pretende medir, mide todo lo que el investigador quiere medir y si mide *sólo* lo que quiere medir”.

El instrumento que se utilizó se encuentra validado porque fue utilizado en diferentes investigaciones la misma que ha sido contextualizada a las variables de estudio, con la finalidad de que realizaran un análisis de los objetivos, las variables y sus respectivos indicadores con las preguntas contenidas en cada uno de las del cuestionario. De tal manera que los instrumentos estuvieron adecuadamente diseñados.

#### **3.5.2. Confiabilidad del instrumento**

Hurtado 2000, (p. 433) indica que: “La confiabilidad se refiere al grado en que la aplicación repetida del instrumento a las mismas unidades de estudio, en idénticas condiciones produce iguales resultados, dando por hecho que el evento medido no ha cambiado”.

La confiabilidad de los datos recolectados se garantizó mediante la aplicación directa de los instrumentos por parte del investigador.

### **3.6 Plan de recolección de datos y procesamiento de datos**

#### **3.6.1. Plan de recolección de datos**

De acuerdo con Conde, G y Otros (2016) un plan de recolección de datos tiene cinco aspectos para el desarrollo de nuestra investigación<sup>10</sup>:

---

<sup>10</sup> Conde, Gustavo y otros. (2016).PLAN DE RECOLECCION DE INFORMACION. Recuperado de <http://pegasus.javeriana.edu.co/~si/PLANRECINFO.pdf>

### **1. Recolección de información respecto a las variables**

Insuficiente información que tenemos sobre las variables objeto de estudio.

### **2. Recolección de información para el desarrollo del proyecto**

Adquisición de información sobre el tema de investigación en diferentes universidades a nivel nacional y de otras fuentes a fin de entender completamente el tema a desarrollar.

### **3. Recolección de la información para el uso de la metodología que se empleará en el desarrollo del proyecto**

En las diferentes fases de recolección de información, tendremos que tener en cuenta el seguimiento de cada uno de los implicados en la investigación, tanto del profesor quien nos asesorará sobre el proceso del proyecto como son las variables

### **4. Recolección de la información para la implementación de la propuesta**

Con respecto a esta fase debemos hacer uso de las diferentes fuentes de información: primarias, secundarias y terciarias, tenemos claro que podremos hacer uso de ella como un valor agregado para nuestra aplicación.

### **5.- Administración de la encuesta**

La administración de la encuesta considera cuatro pasos: Planeamiento, organización ejecución y control.

#### **3.6.2. Procesamiento de datos**

Los datos obtenidos de la revisión documental se procesaron utilizando el análisis y síntesis, con el propósito de sintetizar y esquematizar la

información relevante para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Los datos obtenidos de la aplicación de la encuesta se procesaron utilizando técnicas y procedimientos estadísticos de frecuencias y porcentajes, presentando la información mediante la utilización de cuadros y gráficos que permitan sintetizar la información para proceder a su análisis y alcanzar los objetivos planteados.

#### **3.6.2.1. TECNICAS DE ANALISIS DE DATOS**

Se han aplicado las siguientes técnicas:

- a) Análisis documental
- b) Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes
- c) Comprensión de gráficos
- d) Conciliación de datos
- e) Indagación
- f) Rastreo

#### **3.6.2.2. TECNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS.**

El trabajo de investigación ha procesado los datos conseguido de las diferentes fuentes, por intermedio de las siguientes técnicas:

- a) Ordenamiento y clasificación
- b) Registro manual
- c) Proceso computarizado con Excel

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Presentación de resultados

En este capítulo se presenta y analizan los resultados de la investigación de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteados. En este sentido, se analizaron los documentos de gestión y normas internas, se realizó la aplicación de la encuesta a los funcionarios y servidores para obtener la percepción de en cuanto al control interno; asimismo, se realizó la propuesta de normas internas, procedimientos y registros en general relacionados al cumplimiento del Sistema de Control Interno que deben implementarse y/o modificarse, cuyos resultados se reflejan en las tablas de este capítulo.

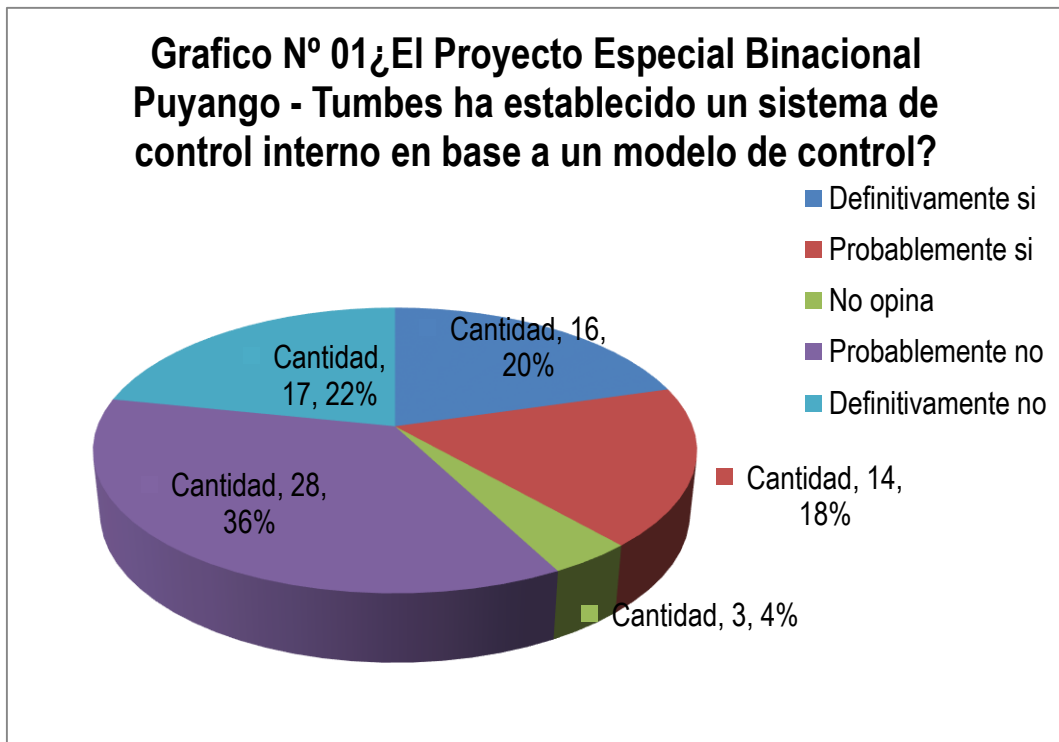
#### ENCUESTA

TABLA N° 01

1. ¿El Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes ha establecido un sistema de control interno en base a un modelo de control?

| <b>Reactivos</b>   | <b>Cantidad</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------------|-------------|
| Definitivamente si | 16              | 20%         |
| Probablemente si   | 14              | 18%         |
| No opina           | 3               | 4%          |
| Probablemente no   | 28              | 36%         |
| Definitivamente no | 17              | 22%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b>       | <b>100%</b> |

GRÁFICA N° 01



**Interpretación:**

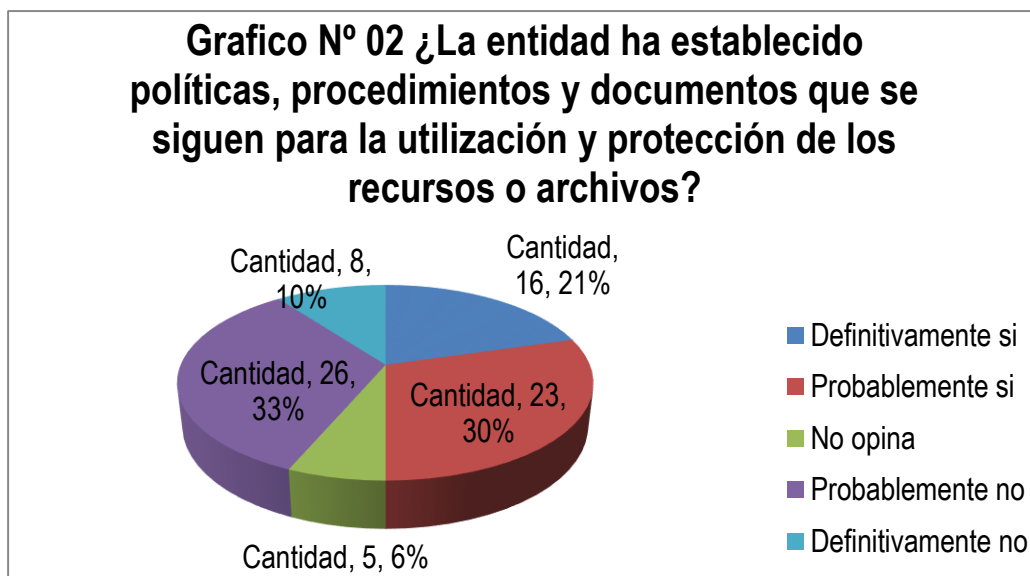
Los encuestados con la pregunta antes planteada mencionaron que un 36% probablemente no el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes ha establecido un sistema de control interno en base a un modelo de control, un 22% opina definitivamente no la entidad ha establecido un modelo de control, un 20% manifiesta que definitivamente la organización si tiene un sistema de control, un 18% declara que probablemente si se ha establecido por último un 4% no opina nada al respecto a la pregunta planteada.

**TABLA N° 02**

2. ¿La entidad ha establecido políticas, procedimientos y documentos que se siguen para la utilización y protección de los recursos o archivos?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 16        | 21%         |
| Probablemente si   | 23        | 30%         |
| No opina           | 5         | 6%          |
| Probablemente no   | 26        | 33%         |
| Definitivamente no | 8         | 10%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 02**



**Interpretación:**

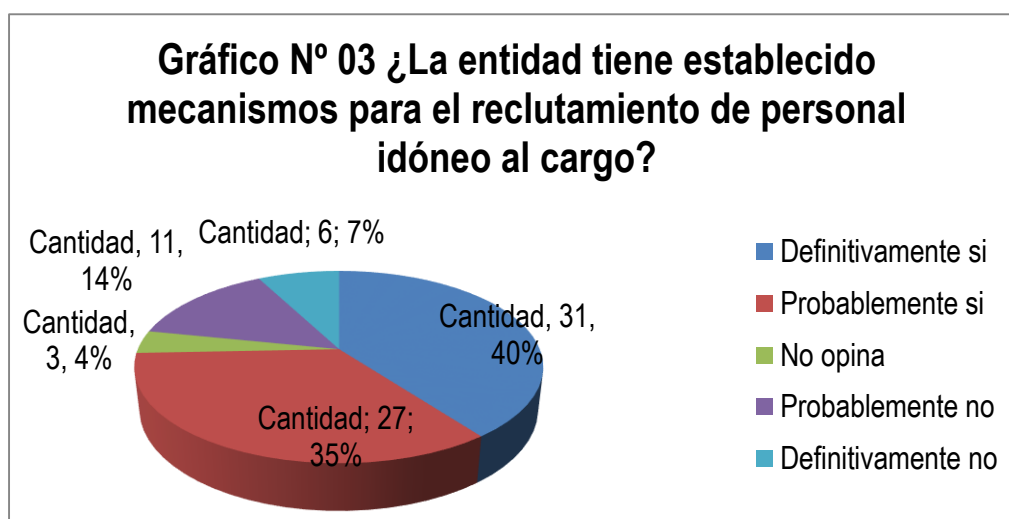
De los trabajadores encuestados señalaron con un 34% probablemente no considera que la organización establezca mecanismos sobre el control interno para que sus operaciones se desarrollen con eficiencia y eficacia. El 30% de los encuestados probablemente si considera esta premisa, un 20% definitivamente si considera que la entidad establezca mecanismos sobre el control interno, un 10% definitivamente no considera que la entidad establezca mecanismos sobre el control interno por ende habría deficiencia en lograr los objetivos, siendo un 6% que no opina sobre el tema.

**TABLA N° 03**

3. ¿La entidad tiene establecido mecanismos para el reclutamiento de personal idóneo al cargo?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 31        | 40%         |
| Probablemente si   | 27        | 35%         |
| No opina           | 3         | 4%          |
| Probablemente no   | 11        | 14%         |
| Definitivamente no | 6         | 7%          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRAFICA N° 03**



**Interpretación:**

A la pregunta ya antes mencionada, los trabajadores respondieron con un 40%(31) de los encuestados que el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes definitivamente si establece mecanismos para el reclutamiento de personal idóneo al cargo. El 35%(27) de los encuestados probablemente si considera esta premisa; sin embargo, un 14%(11) probablemente no establece mecanismos como un buen desarrollo en la contratación del personal mediante evaluaciones de conocimiento, psicológico y otras que se requieran, siendo un 7%(6) que definitivamente no está de acuerdo con la premisa. Por último un 4%(3) no opina sobre el tema.

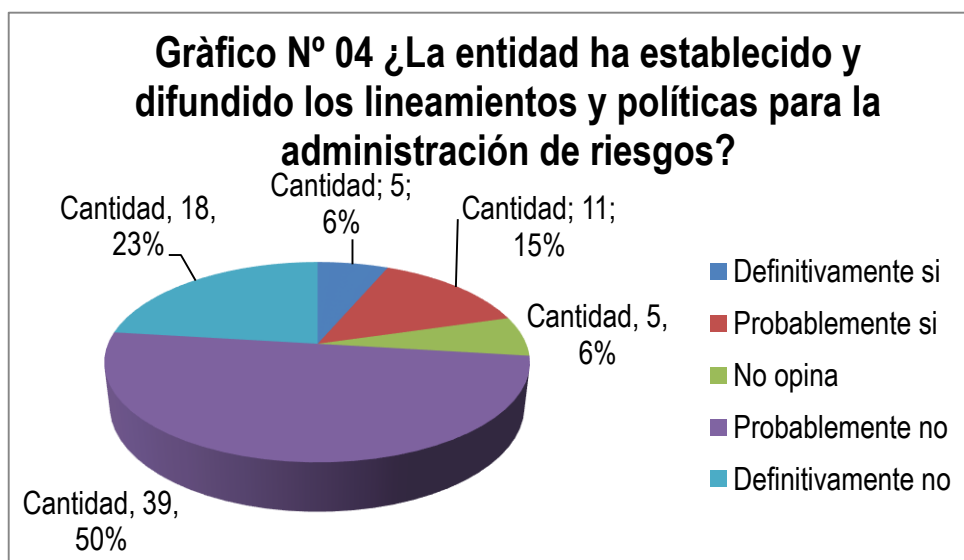


**TABLA N° 04**

4. ¿La entidad ha establecido y difundido los lineamientos y políticas para la administración de riesgos?

| Reactivos          | Cantidad  | %          |
|--------------------|-----------|------------|
| Definitivamente si | 5         | 6%         |
| Probablemente si   | 11        | 15%        |
| No opina           | 5         | 6%         |
| Probablemente no   | 39        | 50%        |
| Definitivamente no | 18        | 23%        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100</b> |

**GRÁFICA N° 04**



**Interpretación:**

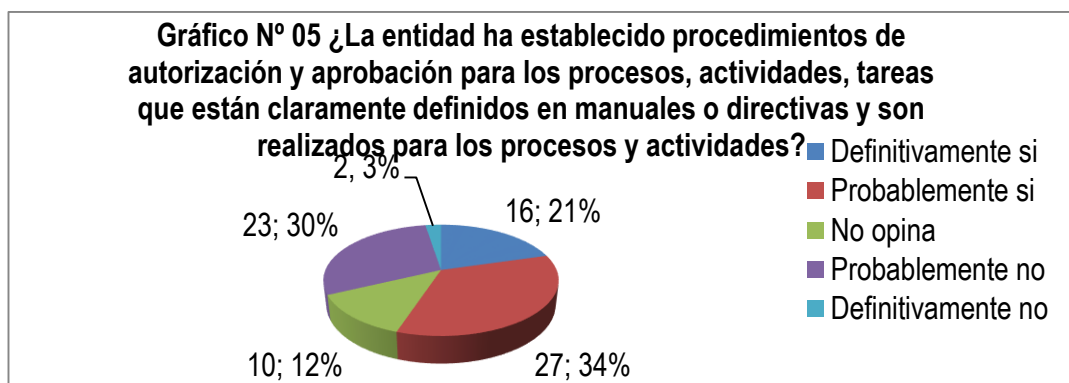
A la pregunta antes mencionada, los encuestados respondieron que el 50%(39) considera probablemente que la organización no ha establecido y difundido los lineamientos y políticas por lo cual la administración de riesgos estará debilitada y no lograra un buen desarrollo de las actividades. El 23%(18) de los encuestados no comparte esta premisa definitivamente; sin embargo 15%(11) Probablemente si comparte esta premisa, siendo un 6% (5) que definitivamente si comparte esta premisa y habiendo un 6% (5) que no opina sobre el tema.

**TABLA N° 05**

5. ¿La entidad ha establecido procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas y estas están claramente definidos en manuales o directivas y son realizados para todos los procesos y actividades?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 16        | 21%         |
| Probablemente si   | 27        | 34%         |
| No opina           | 10        | 12%         |
| Probablemente no   | 23        | 30%         |
| Definitivamente no | 2         | 3%          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 05**



**Interpretación:**

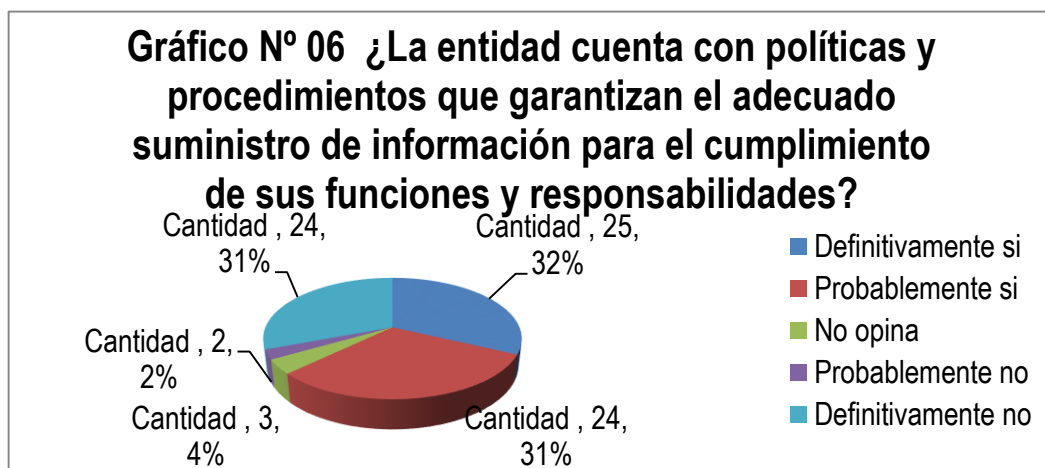
De los trabajadores encuestados indica que el 34%(27) de los encuestados considera probablemente si cuenta la entidad con procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas que están claramente definidos en manuales o directivas y son realizados para todos los procesos y actividades de control que se realicen. El 21%(16) de los encuestados comparte esta premisa definitivamente; sin embargo, un 30%(23) probablemente no cuenta con procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas por ende se tendría un desconocimiento claro de lo que se tiene que hacer por parte de los trabajadores, siendo un 12%(10) que no opina, quedando el 3%(2) que no considera definitivamente esta premisa.

**TABLA N° 06**

6. ¿La entidad cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 25        | 32%         |
| Probablemente si   | 24        | 31%         |
| No opina           | 3         | 4%          |
| Probablemente no   | 2         | 2%          |
| Definitivamente no | 24        | 31%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 06**



**Interpretación:**

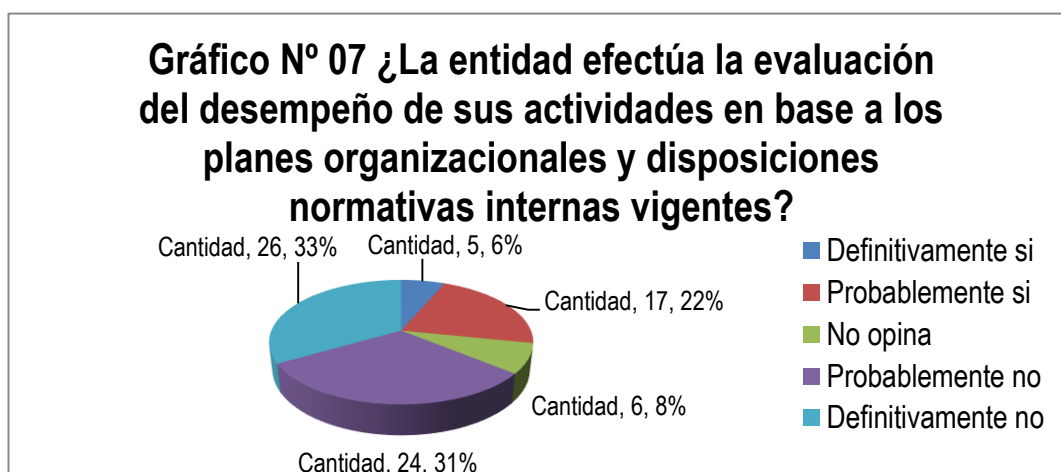
Los encuestados con la pregunta antes planteada mencionaron que un 25%(32) de los encuestados definitivamente si cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información para la toma de decisiones oportunas, el control de sus actividades y en la preparación de información financiera contable. El 31%(24) de los encuestados comparte probablemente esta premisa; sin embargo, un 31%(24) opina que definitivamente no cuenta con políticas y procedimientos claros que permita llegar esta información a los directivos así poder tomar las decisiones correctas, siendo un 4%(3) que probablemente no comparte esta premisa y un 2% (2) que no opina.

**TABLA N° 07**

7. ¿La entidad efectúa la evaluación del desempeño de sus actividades en base a los planes organizacionales y disposiciones normativas internas vigentes?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 5         | 6%          |
| Probablemente si   | 17        | 22%         |
| No opina           | 6         | 8%          |
| Probablemente no   | 24        | 31%         |
| Definitivamente no | 26        | 33%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 07**



**Interpretación:**

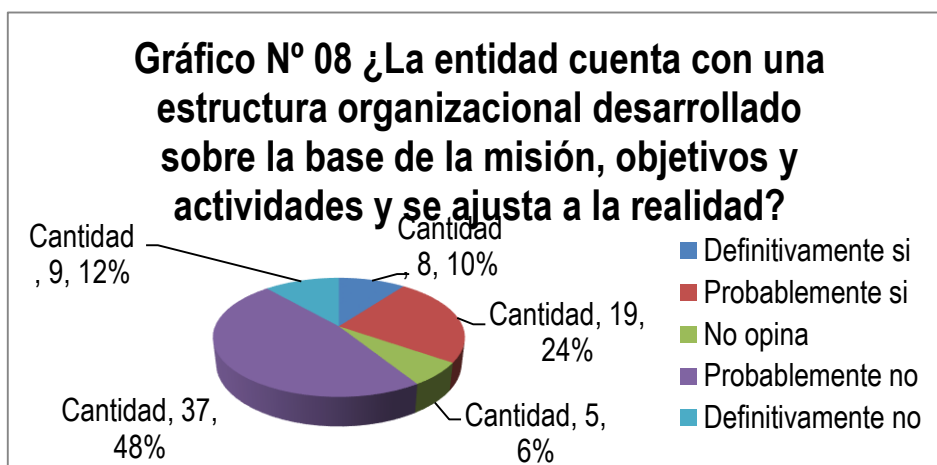
A la pregunta planteada, los encuestados opinaron lo siguiente: el 33%(26) de los encuestados considera que la organización definitivamente no realiza evaluaciones del desempeño de sus actividades en base a los planes organizacionales y disposiciones normativas internas vigentes por lo cual no permitiría tener un buen seguimiento de la efectividad del control interno. El 31%(24) de los encuestados probablemente no considera esta premisa; sin embargo, un 17%(27) considera como probablemente esta premisa, siendo un 6%(5) que comparte esta premisa definitivamente si, quedando el 8%(6) que no opina.

**TABLA N° 08**

8. ¿La entidad cuenta con una estructura organizacional desarrollado sobre la base de la misión, objetivos y actividades y se ajusta a la realidad?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 8         | 10%         |
| Probablemente si   | 19        | 24%         |
| No opina           | 5         | 6%          |
| Probablemente no   | 37        | 48%         |
| Definitivamente no | 9         | 12%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 08**



**Interpretación:**

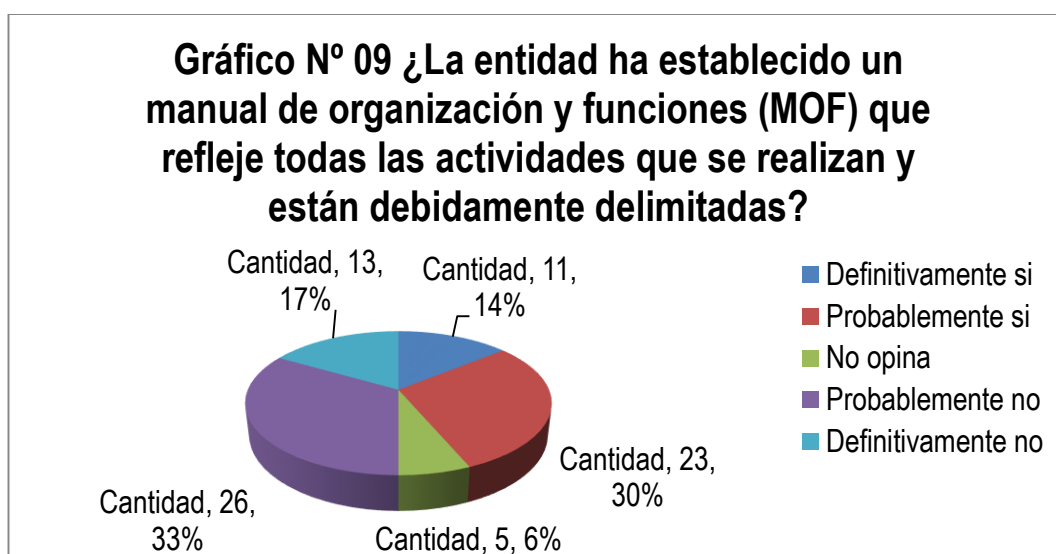
Los encuestados con la pregunta antes planteada mencionaron que un 48%(37) de los encuestados considera que la organización probablemente no cuenta con una estructura organizacional desarrollado sobre la base de la misión, objetivos y actividades como se sabe esto afectaría al control previo en la ejecución de las operaciones. El 24%(19) de los encuestados probablemente si considera esta premisa; sin embargo, un 12%(9) definitivamente no considera esta premisa, siendo un 12%(9) que comparte esta premisa definitivamente, un 10% (8) definitivamente si comparte esta premisa y un 6% (5) no opina.

**TABLA N° 09**

09. ¿La entidad ha establecido un manual de organización y funciones (MOF) que refleje todas las actividades que se realizan y están debidamente delimitadas?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 11        | 14%         |
| Probablemente si   | 23        | 30%         |
| No opina           | 5         | 6%          |
| Probablemente no   | 26        | 33%         |
| Definitivamente no | 13        | 17%         |
| <b>Total</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 09**



**Interpretación:**

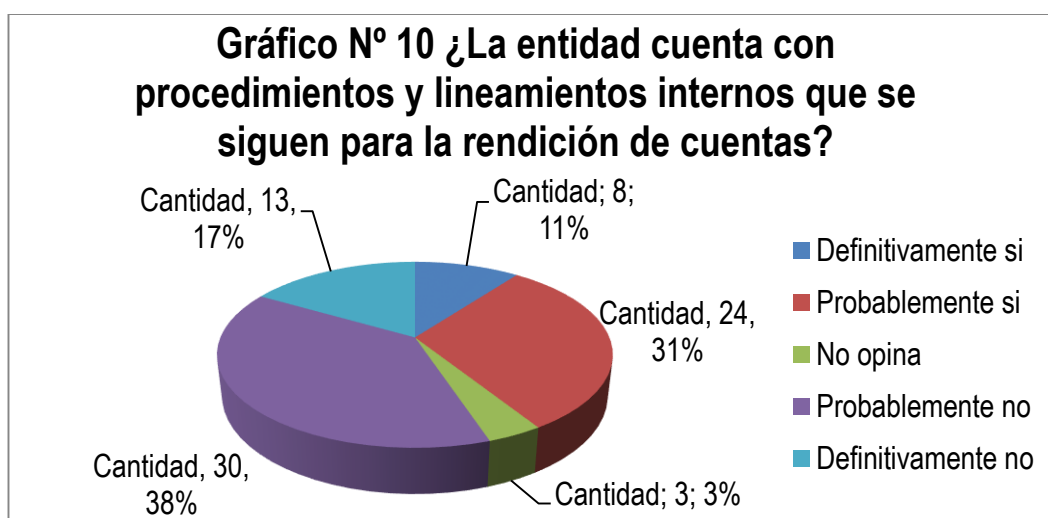
Se observa en la pregunta que el 33%(26) de los encuestados probablemente la entidad no ha establecido un manual de organización y funciones (MOF) que refleje todas las actividades que se realizan y estén debidamente delimitadas. El 17%(13) de los encuestados definitivamente no comparten esta premisa; sin embargo, el 30%(23) probablemente si considera esta premisa, siendo un 14%(11) que definitivamente si consideran esta premisa y 6% (5) no opina.

**TABLA N° 10**

10. ¿La entidad cuenta con procedimientos y lineamientos internos que se siguen para la rendición de cuentas?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 8         | 11%         |
| Probablemente si   | 24        | 31%         |
| No opina           | 3         | 3%          |
| Probablemente no   | 30        | 38%         |
| Definitivamente no | 13        | 17%         |
| <b>Total</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 10**



**Interpretación:**

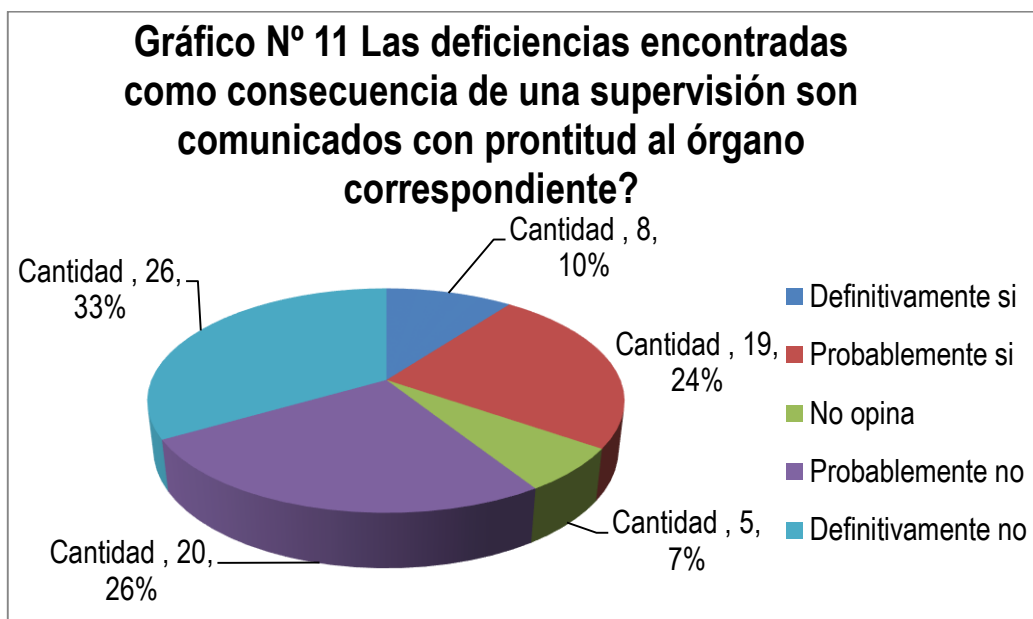
Los encuestados con la pregunta antes planteada mencionaron que un 38%(30) de los encuestados definitivamente la entidad no cuenta con procedimientos y lineamientos internos que se siguen para la rendición de cuentas. El 31%(24) de los encuestados probablemente la entidad si cuenta con procedimientos y lineamientos internos que se siguen para la rendición de cuentas; sin embargo, el 17%(13) probablemente no considera esta premisa, mientras que el 11%(8) definitivamente si consideran esta premisa, siendo un 3%(3) no opina.

**TABLA N° 11**

11. ¿Las deficiencias encontradas como consecuencia de una supervisión son comunicados con prontitud al órgano correspondiente?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 8         | 10%         |
| Probablemente si   | 19        | 24%         |
| No opina           | 5         | 7%          |
| Probablemente no   | 20        | 26%         |
| Definitivamente no | 26        | 33%         |
| <b>Total</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 11**



**Interpretación:**

Se aprecia en las respuestas de la pregunta que el 33%(26) de los encuestados definitivamente no son comunicados las deficiencias encontradas como consecuencia de una supervisión con prontitud al órgano correspondiente. El 26%(20) de los encuestados probablemente no comparten esta premisa; sin embargo, el 24%(19) probablemente si considera esta premisa, siendo un 10%(8) que definitivamente si consideran esta premisa, habiendo un 7% (5) no opina

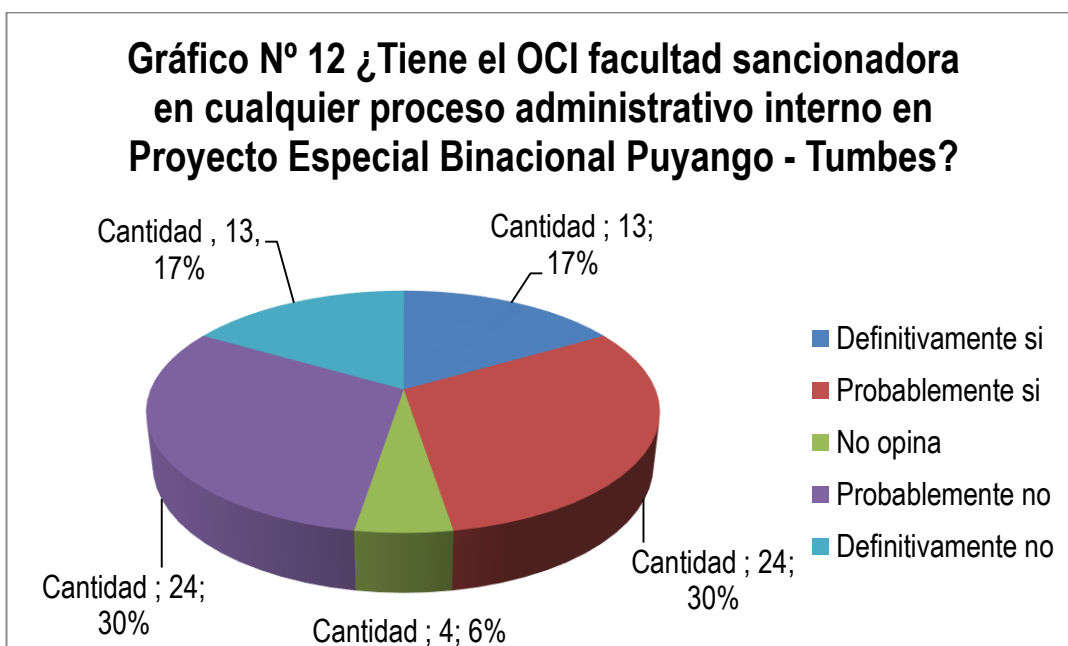


**TABLA N° 12**

12.- ¿Tiene el OCI facultad sancionadora en cualquier proceso administrativo interno en Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 13        | 17%         |
| Probablemente si   | 24        | 30%         |
| No opina           | 4         | 6%          |
| Probablemente no   | 24        | 30%         |
| Definitivamente no | 13        | 17%         |
| <b>Total</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 12**



**Interpretación:**

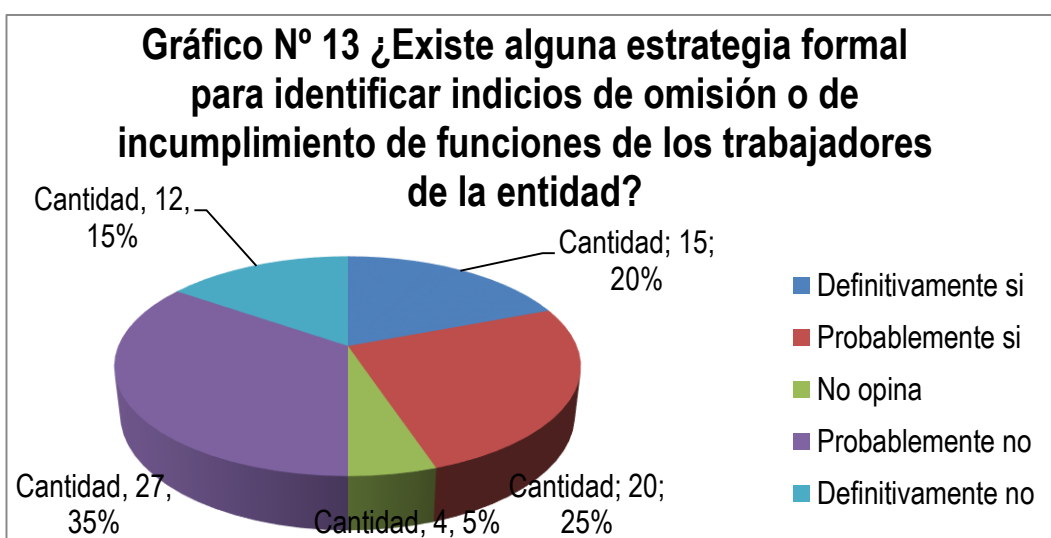
A la pregunta ya antes mencionada, los trabajadores respondieron con un 30% (24) que probablemente si OCI tiene facultad sancionadora en cualquier proceso administrativo interno en Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes; sin embargo un 30% (24) manifestó probablemente OCI no tiene facultad sancionadora, por otro lado, un 17% (13) opino que definitivamente OCI si tiene facultad sancionadora, mientras tanto un 17% (13) manifestó que definitivamente no considera esta premisa, siendo un 6% (4) que no opina.

**TABLA N° 13**

13.- ¿Existe alguna estrategia formal para identificar indicios de omisión o de incumplimiento de funciones de los trabajadores de la entidad?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 15        | 20%         |
| Probablemente si   | 20        | 25%         |
| No opina           | 4         | 5%          |
| Probablemente no   | 27        | 35%         |
| Definitivamente no | 12        | 15%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 13**



**Interpretación:**

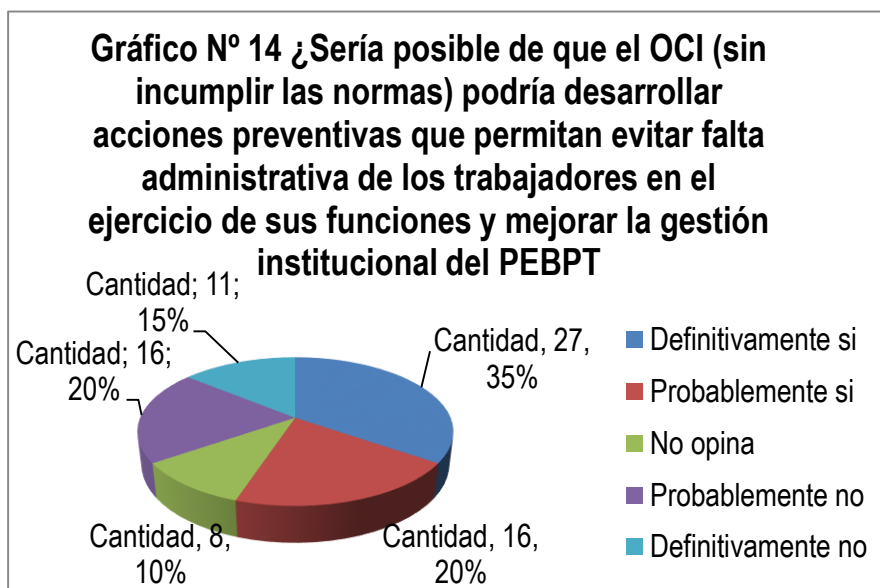
Los encuestados ante la pregunta planteada mencionaron que un 35%(27) probablemente no exista una estrategia formal para identificar indicios de omisión o de incumplimiento de funciones de los trabajadores de la entidad; un 25% (20) opinaron que probablemente si existe esa premisa, un 20% (15) manifestaron definitivamente que si existe una estrategia formal para identificar indicios de omisión o de incumplimiento de funciones de los trabajadores de la entidad; un 15% (12) manifestó que definitivamente no existe esa premisa y un 5% (4) no opina.

**TABLA N° 14**

14.- ¿Sería posible de que el OCI (sin incumplir las normas) podría desarrollar acciones preventivas que permitan evitar falta administrativa de los trabajadores en el ejercicio de sus funciones y mejorar la gestión institucional el PEBPT?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 27        | 35%         |
| Probablemente si   | 16        | 20%         |
| No opina           | 8         | 10%         |
| Probablemente no   | 16        | 20%         |
| Definitivamente no | 11        | 15%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 14**



**Interpretación:**

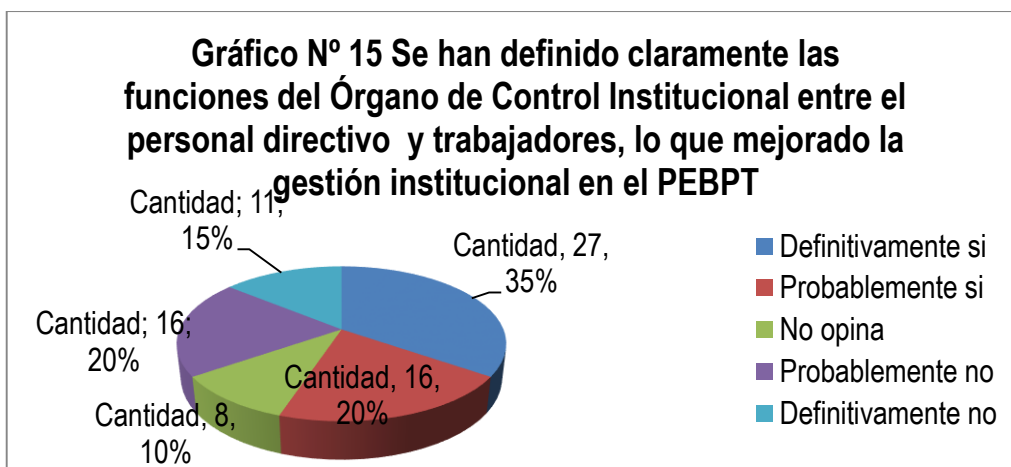
Se aprecia en la pregunta, que el 35% (27) definitivamente si OCI podría desarrollar acciones preventivas que permitan evitar falta administrativa de los trabajadores en el ejercicio de sus funciones y mejorar la gestión institucional del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes; un 20% (16) probablemente considera esta premisa, El 20%(16) de los encuestados probablemente no comparten esta premisa; un 15%(11) de los encuestados definitivamente no comparte esta premisa, siendo un 10% (8) no opina.

**TABLA N° 15**

15.- Se han definido claramente las funciones del Órgano de Control Institucional entre el personal directivo y trabajadores, lo que ha mejorado la gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes.

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 27        | 35%         |
| Probablemente si   | 16        | 20%         |
| No opina           | 8         | 10%         |
| Probablemente no   | 16        | 20%         |
| Definitivamente no | 11        | 15%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 15**



**Interpretación:**

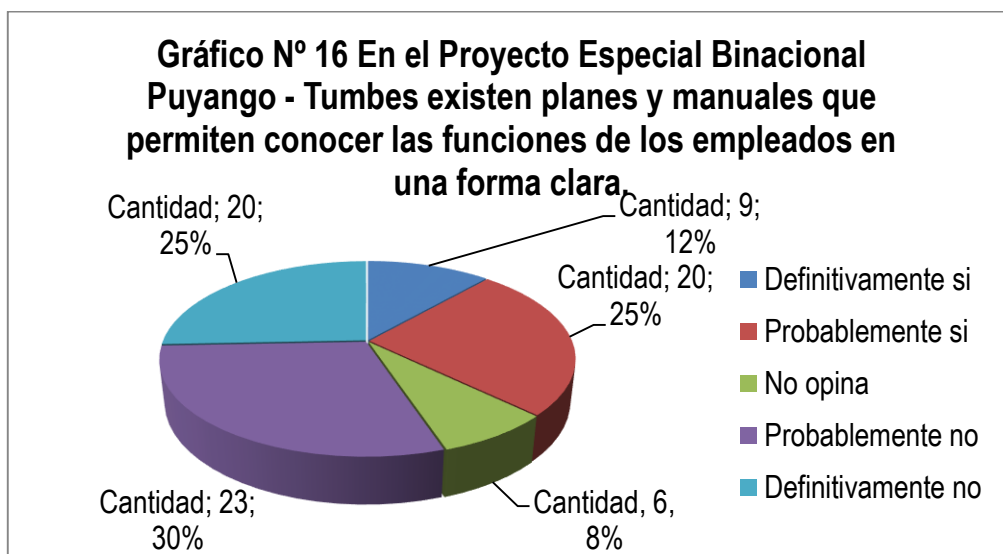
Los encuestados ante la pregunta planteada mencionaron que un 35%(27) definitivamente si han definido claramente las funciones del Órgano de Control Institucional entre el personal directivo y trabajadores, lo que ha mejorado la gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, el 20%(16) probablemente si considera esta premisa, El 20%(16) de los encuestados probablemente no comparten esta premisa, un 15%(11) de los encuestados definitivamente no consideran esta premisa y un 10%(8) no opinan.

**TABLA N° 16**

16.- En el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes existen planes y manuales que permiten conocer las funciones de los empleados en una forma clara.

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 9         | 12%         |
| Probablemente si   | 20        | 25%         |
| No opina           | 6         | 8%          |
| Probablemente no   | 23        | 30%         |
| Definitivamente no | 20        | 25%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 16**



**Interpretación:**

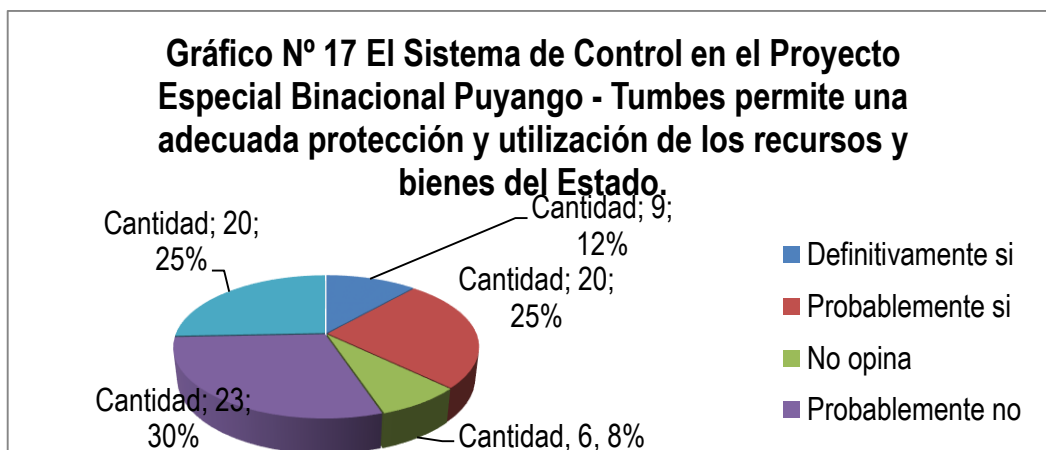
Se aprecia en la en la pregunta, que el 30% (23) de los encuestados probablemente no existen planes y manuales que permiten conocer las funciones de los empleados en una forma clara, el 25% (20) de los encuestados definitivamente no comparte esta premisa, asimismo un 25% (20) manifestaron que probablemente si existen planes y manuales que permiten conocer las funciones de los empleados en una forma clara, un 12%(9) indicaron que definitivamente si existen planes y manuales, siendo un 8% (6) no opinan.

**TABLA N° 17**

17.- El Sistema de Control en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes permite una adecuada protección y utilización de los recursos y bienes del Estado.

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 9         | 12%         |
| Probablemente si   | 20        | 25%         |
| No opina           | 6         | 8%          |
| Probablemente no   | 23        | 30%         |
| Definitivamente no | 20        | 25%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 17**



**Interpretación:**

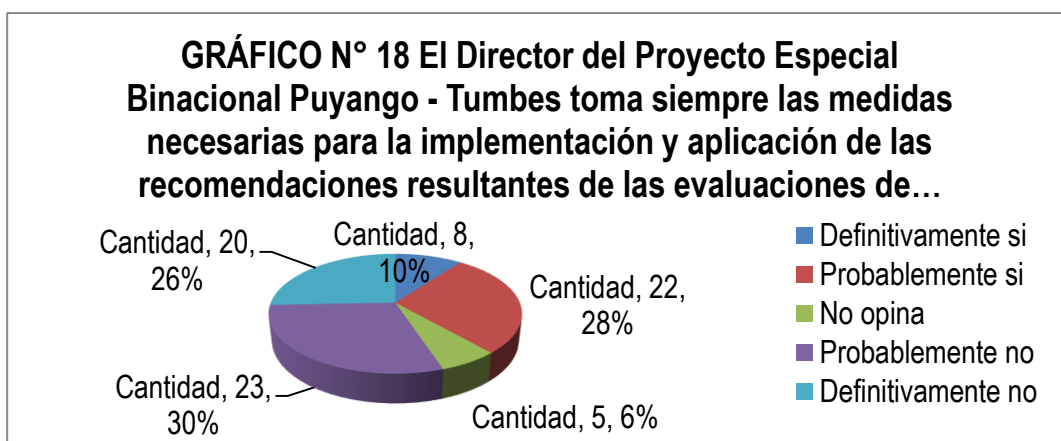
Se aprecia en la en la pregunta, que el 35% (27) de los encuestados manifestaron que probablemente no el Sistema de Control en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes no permite una adecuada protección y utilización de los recursos y bienes del Estado, el 25%(20) de los encuestados definitivamente no comparten esta misma premisa, un 25% (20) opinaron que probablemente si el Sistema de Control Interno permite una adecuada protección y utilización de los recursos y bienes del Estado, 12%(9) de los encuestados definitivamente si la entidad tiene Sistema de Control que permite una adecuada protección y utilización de los recursos y bienes del Estado, siendo un 8% (6) no opinan.

**TABLA N° 18**

18.- El Director del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes toma siempre las medidas necesarias para la implementación y aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones de control interno?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 8         | 10%         |
| Probablemente si   | 22        | 28%         |
| No opina           | 5         | 6%          |
| Probablemente no   | 23        | 30%         |
| Definitivamente no | 20        | 26%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 18**



**Interpretación:**

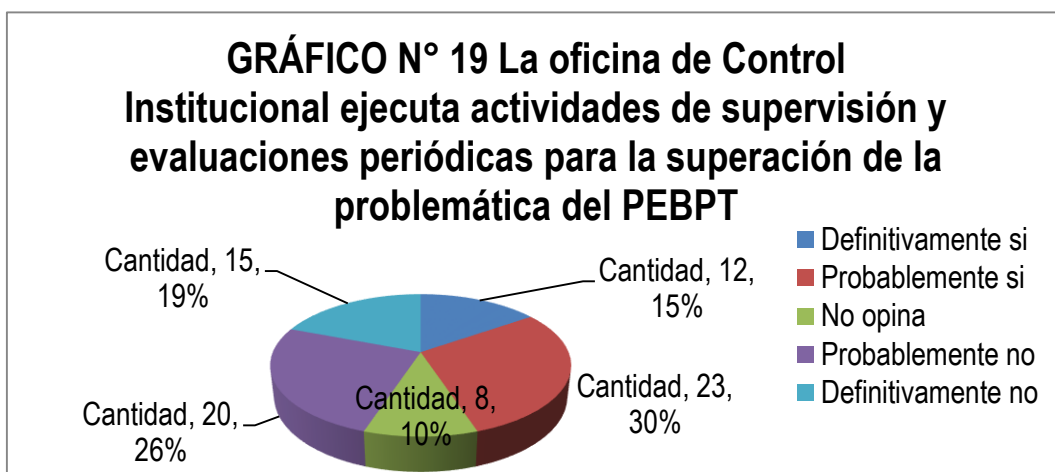
Se aprecia en la en la pregunta, que el 30% (23) de los encuestados manifestaron que probablemente no siempre el Director del PEBPT toma siempre las medidas necesarias para la implementación y aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones de control interno, el 28%(22) de los encuestados probablemente si siempre el Director toma las medidas, un 26% (20) definitivamente no comparte esta misma premisa, un 10% (8) opinaron que definitivamente si el Director del PEBPT toma siempre las medidas necesarias para la implementación y aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones de control interno Sistema de Control Interno siendo un 6% (5) no opinan.

**TABLA N° 19**

19.- La Oficina de Control Institucional ejecuta actividades de supervisión y evaluaciones **periódicas para la superación de la problemática del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes.**

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 12        | 15%         |
| Probablemente si   | 23        | 30%         |
| No opina           | 8         | 10%         |
| Probablemente no   | 20        | 26%         |
| Definitivamente no | 15        | 19%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 19**



**Interpretación:**

Los encuestados ante la pregunta planteada mencionaron que un 30%(23) probablemente sí, la Oficina de Control Institucional ejecuta actividades de supervisión y evaluaciones periódicas para la superación de la problemática del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, el 26%(20) probablemente no considera esta premisa, el 19%(15) de los encuestados definitivamente no comparten esta premisa, un 15%(12) de los encuestados definitivamente si consideran esta premisa y un 10%(8) no opinan.



**TABLA N° 20**

20.- La Oficina de Control Institucional pretende desarrollar un programa de orientación que permita mejorar la gestión institucional del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes?

| Reactivos          | Cantidad  | %           |
|--------------------|-----------|-------------|
| Definitivamente si | 8         | 10%         |
| Probablemente si   | 12        | 15%         |
| No opina           | 16        | 21%         |
| Probablemente no   | 19        | 24%         |
| Definitivamente no | 23        | 30%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>78</b> | <b>100%</b> |

**GRÁFICA N° 20**



**Interpretación:**

Se aprecia en la en la pregunta, que el 30% (23) de los encuestados manifestaron que definitivamente no le interesa la Oficina de Control Institucional desarrollar un programa de orientación que permita mejorar la gestión institucional del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, un 24% (19) de los encuestados probablemente no tampoco le interesa y comparten la misma premisa la premisa, un 21% (16) no opina sobre el caso, un 15% (12) probablemente si la Oficina de Control Institucional le interesa desarrollar un programa de orientación que permita mejorar la gestión institucional del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes.

## 4.2 DISCUSIÓN

En la presente tesis se establecieron tres **objetivos** específicos, relacionados a a:

- a) conocer, el estado de la emisión de normas internas de control y gestión;
- b) determinar el nivel de desarrollo de los componentes del control interno que conforma el sistema de control interno;
- b) Diseñar una propuesta que le permita formular oportunamente, recomendaciones con el propósito de optimizar la supervisión y control preventivo en gestión institucional.
- c) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la Entidad, las acciones de implementación y/o modificación de normas internas, procedimientos, registros en general relacionados al cumplimiento del sistema de Control Interno de la institución.

Otro aspecto que es necesario abordar en este capítulo es en relación a la validez interna, de los instrumentos utilizados en la presente tesis, y son los siguientes: encuesta de percepción. Los ítems o factores, fueron contruidos en base a las Normas de Control aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG y la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobado con Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG; en este contexto, la validación fue por **MARCO CONCEPTUAL DEL CONTROL INTERNO**, documento que presenta los elementos conceptuales para el control interno gubernamental que evaluará la Contraloría General de la República el mismo que ha sido contextualizado a los objetivos planteados en esta investigación.

En cuanto a la **metodología** empleada en la presente tesis, se siguió los siguientes pasos: a) construcción de los instrumentos encuesta de percepción; b) validación de los instrumentos descritos; c) ejecución y desarrollo del estudio, aplicando los instrumentos a la población de estudio a fin de obtener la percepción de los sujetos; y, d) análisis de datos.

Las **limitaciones** que encontramos en la realización de la tesis, primero fue de orden económico; segundo acceso a la información, ya que hay escasa información sobre el problema planteado, pese a las dificultades se pudo conseguir la información relevante para lograr el estudio; y tercero el compromiso de la población en estudio, para empezar la tesis, fue necesario sensibilizar en lineamientos de control, para recién acceder a la

intervención y la percepción por medio de los instrumentos, la aplicación del Instrumento fue realizado en las diferentes áreas de trabajo con los servidores planteados en la muestra, lo cual permitió obtener información de los participantes.

Los **resultados** del estudio reportados nos indican, para el **primer objetivo e hipótesis**, en relación al estado de emisión de normas interna de control y gestión El nivel de implementación de las normas internas de control que regulan la gestión del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, **son insuficientes** y los probamos mediante los cuadros N° 01 al 03 y 09 y los gráficos N° 01 al 03 y 09, que concluye, los componentes de las normas de Control Interno no son efectivas en su mayoría en su aplicación.

En cuanto al **segundo objetivo e hipótesis**, Diseñar una propuesta que conlleve a implementar el sistema de control interno como herramienta de gestión que le permita formular oportunamente, recomendaciones con el propósito de optimizar la supervisión y control preventivo en gestión institucional y los probamos mediante los cuadros N° 16 al 21 y los gráficos N° 16 al 21 de la propuesta de normas y procedimientos de control interno a ser implementados.

Los **resultados** del estudio reportados nos indican, para el **tercer objetivo e hipótesis**, Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la Entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta, para preservar el patrimonio institucional, de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades y garantizar una óptima gestión Institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes Se llegó a la conclusión, mediante los cuadros N° 09 al 21 y los gráficos N° 09 al 21 debido a las falencias de una estructura de control interno adecuado, no hay garantía de una gestión institucional eficaz y eficiente, por lo que podemos concluir que la falta de implementación del sistema de control interno, se vio afectada por causas asociadas a las restricciones de recursos humanos, materiales y tecnológicos, como también la falta de compromiso de los funcionarios y servidores públicos que impactan en forma negativa en su mayoría sobre la eficacia del control interno en el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes.

De los resultados de la presente tesis se puede afirmar, que en las actividades y funciones en el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes tiene deficiencias tanto en la emisión como en la implementación de normas, documentos de gestión, lo que se

corroborar con la respuesta de los trabajadores encuestados, el grado de implementación de las normas y procedimientos de control interno en general; de los resultados de la presente tesis se puede afirmar, que en las actividades y funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes tiene deficiencias tanto en la emisión como en la implementación de normas, documentos de gestión, lo que se corrobora con la respuesta de los trabajadores encuestados, el grado de implementación de las normas y procedimientos de control interno en general, por lo que es necesario que se implementen normas y procedimientos de control interno que permita al Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes mejorar la gestión de sus actividades, y sobre este aspecto el COSO (2008) sostiene, que los administradores tienen la responsabilidad de delinear y aplicar cinco componentes de control interno, para alcanzar los tres objetivos del control interno, observándose desconocimiento del tema por los funcionarios y servidores en general, al respecto, la Ley de Control Interno N° 28716, que en su Artículo 10°, inc. e) señala, refiriéndose a las normas del sistema de control interno, estos “constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y/o regulación del control interno en las principales áreas de su actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas computarizados y de valores éticos, entre otras, y en el inc. d) establece la obligación de los titulares de la entidad, “A emitir las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo a su naturaleza, estructura y funciones, las que deben ser concordantes con la normativa técnica de control que dicte la Contraloría General de la República”. Sin embargo es factible impulsar y priorizar la implementación de los componentes de control interno con mayor deficiencia, hasta lograr la implementación del Sistema de Control Interno, tal como está establecido y aprobado en la “Guía para la implementación del SCI de las Entidades del Estado”, con Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, y lograr los objetivos de control.

## CONCLUSIONES

Se llegó a la conclusión, mediante los cuadros N° 01 al 03 y 09 y los gráficos N° 01 al 03 y 09, Se concluye, los componentes de las normas de Control Interno no son efectivas en su mayoría en su aplicación, puesto que la evaluación de la misma se encuentra dentro del rango de **Probablemente no** con la aplicación efectiva podemos decir que la estructura del control interno del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes es sólida parcialmente , que promueva al logro de objetivos, así como la eficiencia, eficacia y economía de las actividades u operaciones.

Se llegó a la conclusión, mediante los cuadros N° 04 al 08 y los gráficos N° 04 al 08, se ha demostrado las causas del desconocimiento del personal sobre la implementación de las normas de control interno, los cuales son: falta de capacitación a los funcionarios y servidores y personal calificado en la materia; y la poca importancia por parte de la gestión a la Implementación del Sistema de Control Interno. Existe la ausencia de un sistema de control interno para el área administrativa, contable y financiera, cuyo efecto se ve reflejado en el manejo de ciertos servicios y en la institución. No hay una adecuada planificación técnica de las labores, tareas, actividades que realiza el talento humano del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes en sus actividades cotidianas.

Se llegó a la conclusión, mediante los cuadros N° 09 al 21 y los gráficos N° 09 al 21 debido a las falencias de una estructura de control interno adecuado, no hay garantía de una gestión institucional eficaz y eficiente, por lo que podemos concluir que la falta de implementación del sistema de control interno, se vio afectada por causas asociadas a las restricciones de recursos humanos, materiales y tecnológicos, como también la falta de compromiso de los funcionarios y servidores públicos que impactan en forma negativa en su mayoría sobre la eficacia del control interno en el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes.

Por otro lado la inobservancia de la Ley N° 28716 "Ley de control interno de las entidades del Estado" en su artículo 8 Responsabilidad, precisa "la inobservancia de la presente Ley genera responsabilidad administrativa funcional y da lugar a la imposición de sanción de acuerdo a la normatividad aplicable, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que hubiere lugar, de ser el caso "

El ambiente de Control Interno ayuda en el Establecimiento de metas y objetivos institucionales; mediante la generación de la pauta del funcionamiento del PEBPT y la influencia en la concienciación de todo el personal respecto al control. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos, la capacidad del personal de la entidad, la filosofía de la dirección y el estilo de gestión orientada a la optimización de la entidad.

.La implementación del control interno incide en la gestión del PEBPT. La Implementación del control interno implica que el entorno de control aporte el ambiente en el que las personas desarrollen sus actividades y cumplan con sus responsabilidades de control. Sirve de base de los otros componentes. Dentro de este entorno, los directivos evalúan los riesgos relacionados con el cumplimiento de determinados objetivos. Las actividades de control se establecen para ayudar a asegurar que se pongan en práctica las directrices de la alta dirección para hacer frente a dichos riesgos. Mientras tanto, la información relevante se capta y se comunica por todo el PEBPT. Todo este proceso es supervisado y modificado según las circunstancias. Asimismo se realiza el seguimiento de los resultados y se asume el compromiso de mejoramiento institucional

Los tipos de control interno optimizan los procedimientos a nivel de la institución. El Control Interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de la entidad como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos. El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional.

## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones constituyen sugerencias y/o alcances que se hacen a fin de que puedan ser adoptadas por el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, con el único propósito de mejorar las acciones de control gubernamental, así como lograr un servicio público satisfactorio a los ciudadanos de su jurisdicción, conforme a los resultados y a las conclusiones que se ha llegado en la presente investigación, se recomienda:

Se recomienda al Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, fortalecer la aplicación efectiva del Sistema de Control Interno ya que constituye una herramienta principal para la gestión administrativa, actualizar los documentos de gestión, acorde a la estructura organizativa (ROF, MOF, CAP, PAP etc.), para así identificar los puntos claves de control en cada proceso, cabe indicar que ninguna estructura de control interno, por muy optima que sea, puede garantizar por sí misma una gestión efectiva y eficiente, ni puede estar libre de errores, irregularidades o fraudes. El funcionamiento de la estructura de control interno depende del factor humano, por ende el control interno permite lograr los objetivos y metas de manera eficiente y eficaz.

Con la implementación del sistema de control interno administrativo y financiero para el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, se implementaran controles de gestión, respaldado por un manual de funciones, en el que cada colaborador tendrá acceso a revisar de acuerdo a su cargo las, competencias, objetivos y responsabilidades, al igual que el respectivo procedimiento financiero, en donde se especifica el manejo contable y de control interno.

Se recomienda al titular de pliego, funcionarios y servidores del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, que se tome en cuenta las causas analizadas sobre el desconocimiento del personal sobre las Normas del control interno: Promover a través de campañas académicas a los funcionarios y servidores sobre temas de Control Interno lo que coadyuvaría a la buena gestión de la entidad; la gestión debe tomar mayor importancia sobre la Implementación del Sistema de Control Interno y designar a un profesional exclusivo para el proceso o trabajo de implementación del sistema de control interno; así de esa manera la institución pueda cumplir con sus metas y objetivos planificados.

Se recomienda, que la Dirección del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes debe fortalecer la unidad del control interno, Órgano de control Institucional, cuya competencia es efectuar el control preventivo sin carácter vinculante, actuara de oficio, cuando en los actos y operaciones de la Oficina se adviertan indicios razonables de irregularidades, de omisión o de cumplimiento, informando al rector a fin de que adopte las medidas correctivas pertinentes, ello posibilitara el aseguramiento de la eficacia, eficiencia, economía, ética y responsabilidad social en la Gestión.

Por cuanto los resultados de la investigación, han evidenciado que es normatividad vigente e incide favorablemente en la gestión del PEBPT. Asimismo, debe considerarse que dicha propuesta implica que el entorno de control aporte el ambiente adecuado en el que las personas desarrollen sus actividades y cumplan con sus responsabilidades asignadas, el cual servirá de base de los otros componentes. Dentro de este entorno, los directivos deberán evaluar los riesgos relacionados con el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se establecerán para ayudar a asegurar que se pongan en práctica las directrices de la dirección para hacer frente a dichos riesgos. Mientras tanto, la información relevante deberá captarse y comunicarse por toda la entidad. Todo este proceso deberá ser supervisado y modificado según las circunstancias. Además, deberá realizarse el seguimiento de los resultados y asumir el compromiso de mejora continua institucional.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### LIBROS

- Bacón, Charles (1973): "Manual de Auditoría Interna", Uteha. México.
- Casado, M. (2009). *Diccionario Jurídico*. (6° ed.). Argentina: Valletta Ediciones S.R.L.
- Calderón, J., Alzamora de los Godos y L., Del Águila, E. (2013). *Tesis de posgrado*. Perú: Fondo Editorial UAP.
- Gonzales, G. (2012). *Derecho Registral y Notarial*. (3° ed.). Perú: Jurista Editores E.I.R.L.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Edamsa Impresiones, S.A. de C.V.
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. (3ª ed.). Caracas: SYPAL.
- Leiva, D. (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Perú: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Mantilla, S. (2005). *Control Interno Informe COSO*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Mantilla, S. (2013). *Auditoría de control interno* (3.ª ed.). Bogotá: Ecoe ediciones.
- Oliver, E. (2000). *Etimología de las Ciencias Contables*. Perú: s.n.
- Paredes, L. (2010). *Instrumentos de Gestión Institucional para el Sector Público*. (1° ed.). Perú: Ediciones Caballero Bustamante S.A.C.
- Rubio, D. (2007). *Derecho Registral Teoría y Práctica*. (1° ed.). Perú: AP. Creatividad S.A.C.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa

### NORMAS

- Congreso Constituyente Democrático. (16 de octubre de 1994). *Ley de Creación del Sistema Nacional de los Registros Públicos Y de la Superintendencia de los Registros Públicos*. [Ley N° 26366 de 1994]. Recuperado de: [http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep\\_transparencia\\_lista\\_planes\\_frame.asp?id\\_entidad=183&id\\_tema=1](http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes_frame.asp?id_entidad=183&id_tema=1).

Congreso de la República. (24 de julio de 2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. [Ley N°27785 de 2002]. Recuperado de: <http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll?f=templates&fn=default-leyorganicacgr.htm&vid=Ciclope:CLPdemo>.

Congreso de la República. (18 de abril de 2006). *Ley de Control Interno de las Entidades del Estado*. [Ley N° 28716 de 2006]. Recuperado de: <http://www.ejercito.mil.pe/index.php/a-base-legales/776-2006-ley-n-28716-ley-de-control-interno-de-las-entidades-del-estado>.

Contraloría General de la República. (2006). *Normas de Control Interno*. Recuperado de: [http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll/temas/coleccion00000.htm/tomo00785.htm/libro00807.htm/sumilla00835.htm?f=templates\\$fn=document-frame.htm\\$3.0#JD\\_R320-2006-CG-II](http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll/temas/coleccion00000.htm/tomo00785.htm/libro00807.htm/sumilla00835.htm?f=templates$fn=document-frame.htm$3.0#JD_R320-2006-CG-II).

Dirección Nacional de Personal. (08 de febrero de 1982). *Directiva para la Formulación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las Entidades del Sector Público*. [Directiva N° 001-82-INAP-DNP de 1982]. Recuperado de: [http://transparencia.mtc.gob.pe/idm\\_docs/directivas/110\\_1610\\_298.pdf](http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/directivas/110_1610_298.pdf).

Presidencia del Consejo de Ministros. (18 de junio de 2004). *Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP*. [Decreto Supremo N° 043-2004-PCM de 2004]. Recuperado de: <http://diariooficial.elperuano.pe/Normas>.

Presidencia del Consejo de Ministros. (26 de julio de 2006). *Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF*. [Decreto Supremo N° 043-2006-PCM de 2006]. Recuperado de: <http://diariooficial.elperuano.pe/Normas>.

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. (2013). *Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP*. Recuperado de: <https://www.sunarp.gob.pe/TRANSPARENCIA.asp?ID=42944>.

Superintendencia Nacional de Registros Públicos. (2012). Texto Único Ordenado del *Reglamento General de los Registros Públicos*. Recuperado de: <https://www.sunarp.gob.pe/reqlamentos.asp>.

## **PÁGINAS WEB**

Cabello, N. (06 de septiembre de 2011). *¿Qué es COSO?*. [Entrada de blog]. Recuperado de <https://blogconsultorasur.wordpress.com/2011/09/06/que-es-coso/>.

Committee of Sponsoring Organizations of the Treaty Commission – COSO (2013). *Control Interno – Marco Integrado*. Recuperado de: [http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa\\_Asociada/coso\\_2013-resumen-ejecutivo.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf).

Escobar, C. (05 de julio de 2007). *Conceptos Contenidos en la Ley del Procedimiento Administrativo General*. [Entrada de blog]. Recuperado de: <http://carlos-escobar.blogspot.pe/2007/07/conceptos-contenidos-en-la-ley-del.html>.

Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores – [INTOSAI]. (2006). *Guía para las normas de control interno del sector público*. Recuperado de <http://es.issai.org/directrices-de-la-intosai-para-la-buena-gobernanza/>.

Real Academia Española. Recuperado de <http://www.rae.es/>.

Ríos, F. (20 de abril de 2010). *La Importancia del Manual de Organización y Funciones*. [Entrada de blog]. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/perfil/2010/04/20/la-importancia-del-manual-de-organizacion-y-funciones/>.

## **TESIS**

Barbarán Barragán, G. M. (2013). *Implementación del Control Interno en la Gestión Institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú*. (Tesis de Maestría). Universidad San Martín de Porres. Recuperado de: <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/576>.

Bartolo Valencia, J. L. (2014). *El control interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Miguel, años 2012*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.

Bravo Otiniano, Y. R. (2015). *El Sistema de Control Interno según Informe COSO III y su incidencia en la gestión de la empresa inmobiliaria Santa Catalina S.A.C. en el periodo 2014*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.

De La Cruz Rojas, P. C. & Jara Bendezu, R. M. (2013). *El control interno y su impacto en la gestión administrativa en la municipalidad provincial de Huaura*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Recuperado de: <http://190.116.38.24:8090/xmlui/bitstream/handle/123456789/381/EL%20CONTROL%20INTERNO%20Y%20SU%20IMPACTO%20EN%20LA%20GESTION%20ADMINISTRATIVA%20EN%20LA%20MUNICIPALIDAD.pdf?sequence=1>.

Reyna Blas, M. (2013). *Propuesta de Implementación de un Sistema de Control Interno y su Incidencia en la Gestión de la Empresa Constructora A & V Inversiones S.A.C del Distrito de Trujillo Periodo 2011*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.

Segovia Villavicencio, J. M. (2011). *Diseño e implementación de un sistema de control interno para la compañía Datugourmet Cía. Ltda*. (Tesis de Pregrado). Universidad Central Del Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/991/1/T-UC-0003-124.pdf>.

# ANEXOS

# ANEXO N° 01

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

| PROBLEMA   | OBJETIVOS  | HIPÓTESIS   | VARIABLES E INDICADORES  | MUESTRA  | DISEÑO   | TÉCNICA E INSTRUMENTO  |
|--|--|---|--|--|--|--|
| <p><b>Problema Principal:</b><br/>¿Cómo diseñar una propuesta de control interno para mejorar la gestión institucional en el PEBPT, 2017?</p> <p><b>Problemas Secundarios:</b><br/>a) ¿Cómo diseñamos una propuesta que conlleve a implementar el sistema de control interno como herramienta de gestión que le permita formular oportunamente, recomendaciones con el propósito de optimizar la supervisión y control preventivo en gestión institucional en el PEBPT, 2017?<br/>b) ¿De qué manera promovemos y optimizamos la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la Entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta, para preservar el patrimonio institucional, de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades y garantizar una óptima gestión Institucional en el PEBPT, 2017?</p> | <p><b>Objetivo General</b><br/>Diseñar una propuesta de control interno para mejorar la gestión institucional en el PEBPT, 2017.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b><br/>a) Compatibilizar las normas técnicas de control interno para el sector público con las normas aplicables y diseñar una propuesta que conlleve a implementar el sistema de control interno como herramienta de gestión que le permita formular oportunamente, recomendaciones con el propósito de optimizar la supervisión y control preventivo en gestión institucional en el PEBPT, 2017.<br/>b) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la Entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta, para preservar el patrimonio institucional, de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades y garantizar una óptima gestión Institucional en el PEBPT, 2017.</p> | <p><b>Hipótesis General</b><br/>El diseñar de una propuesta de control interno mejorar eficientemente la gestión institucional en el PEBPT, 2017.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b><br/>a) Compatibilizar las normas técnicas de control interno para el sector público incide favorablemente la aplicación de las normas aplicables y diseñar una propuesta de sistema de control interno como herramienta de gestión incide positivamente formular oportunamente, recomendaciones con el propósito de optimizar la supervisión y control preventivo en gestión institucional en el PEBPT, 2017.<br/>b) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la Entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta, preserva el patrimonio institucional, de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades y garantizar una óptima gestión Institucional en el PEBPT, 2017.</p> | <p><b>Variable independiente:</b><br/>Diseñar propuesta de control interno</p> <p><b>Variable dependiente:</b><br/>Gestión Institucional</p> | <p><b>Población:</b><br/>Conformada por 229 trabajadores, ejecutivos, empleados y obreros.</p> <p><b>Muestra:</b><br/>La fórmula que vamos a aplicar es la que presentamos a continuación:<br/><math display="block">n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot (p \cdot q)}{(e)^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot (p \cdot q)}</math></p> <p><b>M1:</b> Aplicada la formula, 78 trabajadores, del PEBPT, 2017 a ser encuestados.</p> | <p><b>Tipo de estudio:</b><br/>Es una investigación científica del tipo básica o pura.</p> <p><b>Nivel de la investigación:</b><br/>Es una investigación del nivel descriptivo – explicativo</p> <p><b>Diseño de investigación:</b><br/>La investigación realizada es de diseño no experimenta y transversal</p> <p><b>Métodos de investigación:</b><br/>Descriptivo, Analítico, sintético, Inductivo.</p> | <p><b>Técnica de recolección de datos:</b><br/>Revisión documental, Encuesta, observación directa.</p> <p><b>Instrumento:</b></p> <p><b>Fuentes de recolección:</b><br/>- Ficha bibliográfica, cuestionario.<br/>- Primarias.<br/>- Secundarias.</p> <p><b>Análisis e interpretación de información:</b><br/>La tabulación de datos.<br/>Las tablas y gráficas.<br/>Estadística.</p> |

## ANEXO N° 02

### ENCUESTA

#### INSTRUCCIONES:

Al aplicar la presente Técnica de la Encuesta, busca recoger información importante relacionada con el tema de investigación **“PROPUESTA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES, 2017”**; al respecto, se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que consideres correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés para este trabajo de investigación. Se te agradece tu participación:

1. ¿El Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes ha establecido un sistema de control interno en base a un modelo de control?  
a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
  
2. ¿La entidad ha establecido políticas, procedimientos y documentos que se siguen para la utilización y protección de los recursos o archivos?  
a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
  
3. ¿La entidad tiene establecido mecanismos para el reclutamiento de personal idóneo al cargo?  
a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
  
4. ¿La entidad ha establecido y difundido los lineamientos y políticas para la administración de riesgos?  
a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no

5. ¿La entidad ha establecido procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas y estas están claramente definidos en manuales o directivas y son realizados para todos los procesos y actividades?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
6. ¿La entidad cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
7. ¿La entidad efectúa la evaluación del desempeño de sus actividades en base a los planes organizacionales y disposiciones normativas internas vigentes?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
8. ¿La entidad cuenta con una estructura organizacional desarrollado sobre la base de la misión, objetivos y actividades y se ajusta a la realidad?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
9. ¿La entidad ha establecido un manual de organización y funciones (MOF) que refleje todas las actividades que se realizan y están debidamente delimitadas?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
10. ¿La entidad cuenta con procedimientos y lineamientos internos que se siguen para la rendición de cuentas?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no



11. ¿Las deficiencias encontradas como consecuencia de una supervisión son comunicados con prontitud al órgano correspondiente?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
- 12.- ¿Tiene el OCI facultad sancionadora en cualquier proceso administrativo interno en Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
- 13.- ¿Existe alguna estrategia formal para identificar indicios de omisión o de incumplimiento de funciones de los trabajadores de la entidad?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
- 14.- ¿Sería posible de que el OCI (sin incumplir las normas) podría desarrollar acciones preventivas que permitan evitar falta administrativa de los trabajadores en el ejercicio de sus funciones y mejorar la gestión institucional el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes?
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no
- 15.- Se han definido claramente las funciones del Órgano de Control Institucional entre el personal directivo y trabajadores, lo que mejorado la gestión institucional en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes.
- a) Definitivamente si b) Probablemente si c) No opina d) Probablemente no  
e) Definitivamente no

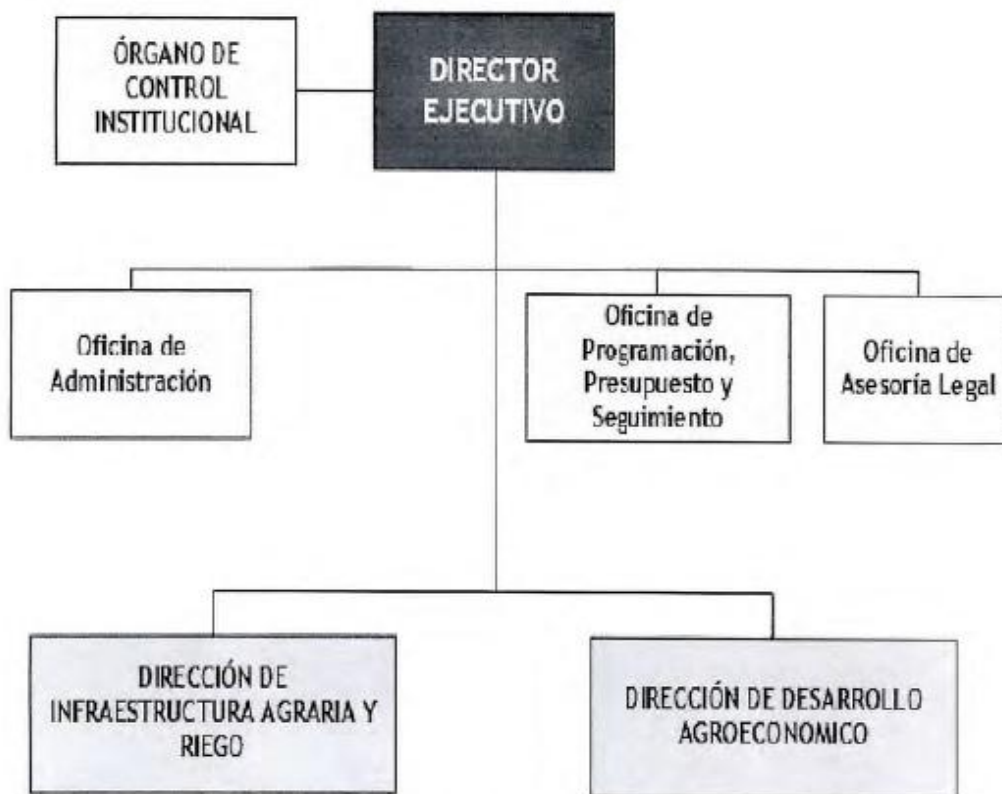
- 16.- En el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes existen planes y manuales que permiten conocer las funciones de los empleados en una forma clara.
- a) Definitivamente si
  - b) Probablemente si
  - c) No opina
  - d) Probablemente no
  - e) Definitivamente no
- 17.- El Sistema de Control en el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes permite una adecuada protección y utilización de los recursos y bienes del Estado.
- a) Definitivamente si
  - b) Probablemente si
  - c) No opina
  - d) Probablemente no
  - e) Definitivamente no
- 18.- El Director del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes toma siempre las medidas necesarias para la implementación y aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones de control interno.
- a) Definitivamente si
  - b) Probablemente si
  - c) No opina
  - d) Probablemente no
  - e) Definitivamente no
- 19.- La Oficina de Control Institucional ejecuta actividades de supervisión y evaluaciones periódicas para la superación de la problemática del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes.
- a) Definitivamente si
  - b) Probablemente si
  - c) No opina
  - d) Probablemente no
  - e) Definitivamente no
- 20.- La Oficina de Control Institucional pretende desarrollar un programa de orientación que permita mejorar la gestión institucional del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes.
- a) Definitivamente si
  - b) Probablemente si
  - c) No opina
  - d) Probablemente no
  - e) Definitivamente no

## ANEXO N° 03

### LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

La Estructura Orgánica del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, probada mediante Resolución Ministerial N°0051-2015-MINAGRI

#### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL PEBPT



## ANEXO N° 04

### Cronograma de actividades y tareas.

| ACTIVIDADES Y TAREAS                         | 2017 |   |   |   |   |   | 2018 |   |   |
|--|------|---|---|---|---|---|------|---|---|
|  | J    | A | S | O | N | D | O    | N | D |
| <b>FASE DE ORGANIZACIÓN</b>                  |      |   |   |   |   |   |      |   |   |
| Recolección previa de información.           | X    |   |   |   |   |   |      |   |   |
| Propuesta de título de plan de tesis.        |      | X |   |   |   |   |      |   |   |
| <b>FASE DE PLANEAMIENTO</b>                  |      |   |   |   |   |   |      |   |   |
| Orientación y sugerencias del asesor.        |      |   | X |   |   |   |      |   |   |
| Elaboración del plan de tesis.               |      |   |   | X | X | X |      |   |   |
| Presentación inicial del plan de tesis.      |      |   |   |   |   |   | X    |   |   |
| Evaluación del plan de tesis.                |      |   |   |   |   |   | X    |   |   |
| Aprobación del plan de tesis.                |      |   |   |   |   |   | X    |   |   |
| <b>FASE DE EJECUCIÓN</b>                     |      |   |   |   |   |   |      |   |   |
| Selección de información del plan de tesis.  |      |   |   |   |   |   |      | X |   |
| Elaboración del plan de tesis.               |      |   |   |   |   |   |      | X |   |
| Desarrollo y presentación del plan de tesis. |      |   |   |   |   |   |      | X |   |
| <b>FASE DE COMUNICACIÓN</b>                  |      |   |   |   |   |   |      |   |   |
| Elaboración del Informe.                     |      |   |   |   |   |   |      |   | X |
| Presentación del Informe y Tesis.            |      |   |   |   |   |   |      |   | X |

Fuente: Elaboración propia.